



# JUNTAS

## liderando Andalucía

8 de marzo día de las mujeres 2003



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA DE LA PARTICIPACIÓN

Informe 2002

Instituto Andaluz de la Mujer



# ÍNDICE

Mujeres y Segunda Modernización en Andalucía ....	3
La puesta en marcha de la transversalidad en la Junta de Andalucía .....	11
Lo más destacado de 2002 .....	25
Aula Móvil: “En Igualdad, Andalucía Imparable” .....	27
Foro Andaluz por un Reparto Igualitario del Tiempo. 2002 .....	29
Medidas jurídicas para la prevención y atención a mujeres víctimas de malos tratos .....	31
Servicio de Asistencia Jurídica y Psicológica a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales .....	35
Red de Municipios contra la Violencia hacia las Mujeres .....	36
Jornadas y Encuentros organizados por el IAM .....	37
La gestión del IAM en al año 2002 .....	45
Información y atención a las mujeres .....	47
Empleo .....	50
Educación .....	58
Erradicación de la violencia y atención a mujeres en riesgo de exclusión social .....	62
Participación social y cultural de las mujeres .....	70
Difusión y publicaciones .....	73
Anexo: Ejecución del Gasto .....	83



# **Mujeres y Segunda Modernización en Andalucía**



## El debate en la red

Uno de los mayores retos políticos a los que se enfrenta la sociedad andaluza en nuestros días es el de perfeccionar o completar su incorporación al proceso de modernización general, e incorporarse de manera decidida a lo que se viene denominando *segunda modernización*, entendida como el proceso de acceso e incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento.

Para impulsar este proceso, la Junta de Andalucía puso al servicio de los ciudadanos una página web en la que se inauguraron diversos foros de debate, y en los que las aportaciones de la ciudadanía andaluza se enriquecieron con las intervenciones de expertos y expertas de cada ámbito.

Uno de dichos ámbitos fue el de las **políticas de género**. El foro específico creado para debatir sobre este tema partía de un planteamiento introductorio en el que se incidía en que no es posible modernizar una determinada zona, región o nacionalidad, cualquiera que sea, dejando atrás a la mitad de su población. Se añadía que vivimos en la "ilusión de la igualdad", espejismo que invisibiliza algunos de los graves problemas con que las mujeres se encuentran para poder situarse en el mundo, sin tener que pagar por ello un continuo plus de esfuerzo, trabajo, desgaste, credibilidad, o cansancio. Esta "ilusión de la igualdad" nos lleva a creer que mujeres y hombres tenemos las mismas posibilidades. Sin embargo, todos los informes sobre la situación social de las mujeres constatan que éstas tienen una mayor cota de pobreza, analfabetismo, paro, trabajo inestable y precario, exclusión social; menor presencia en los cargos públicos o en los estamentos de poder; sufren mayor violencia, malos tratos; trabajan más horas, ganan menos dinero, descansan menos.

La realidad también nos muestra que las mujeres presentan brillantes resultados educativos, promueven modelos de gestión y dirección empresarial cooperativos y plurales, plantean iniciativas ciudadanas novedosas y creativas y actúan como germen de vida y pacificación en gran número de situaciones.

Sobre este contexto se pedía la participación de la ciudadanía, por medio de sus opiniones y respuestas a diversos interrogantes sobre:

- š La situación de las mujeres en Andalucía,
- š La asignación de responsabilidades familiares,
- š Medidas eficaces para la igualdad de mujeres y hombres, y sus costes respectivos.

Del 4 de abril al 15 de diciembre de 2002 permaneció abierto este foro, en el que estaba implícito un punto de partida y de llegada: *sin contar con las mujeres no hay modernización posible*.

Las conclusiones del debate quedaron recogidas en el documento conclusivo presentado recientemente por el Consejo Asesor del debate sobre la Segunda Modernización, en donde se incide en una serie de estrategias y propuestas que afectan especialmente a las mujeres y a la redefinición de las relaciones de género.

Aun tomando la perspectiva de género como algo transversal a las diversas medidas que se tomen en la Segunda Modernización, se han considerado prioritarios los siguientes ámbitos de actuación:

- š Estrategias coeducativas en la orientación profesional de mujeres y hombres.
- š Políticas para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- š Políticas de erradicación de la pobreza y la exclusión social de las mujeres.
- š La tolerancia cero hacia la violencia contra las mujeres.
- š Transformación de la socialización tradicional de los hombres.

## **El acceso a las nuevas tecnologías.**

La incorporación de las mujeres a las nuevas formas de comunicación y conocimiento que las nuevas tecnologías ponen a disposición de nuestras sociedades es una condición ineludible de esa segunda modernización. En este aspecto los datos regionales para Andalucía no parecen diferenciarse mucho de los del resto de España.

Según el Eurobarómetro del CIS de 2001, el 41 % de los hombres encuestados afirmaba utilizar personalmente el ordenador, frente a un 27 % de las mujeres. Las diferencias son también notables en el número de usuarios de internet. El 30 % de los hombres encuestados afirmaba conocer y utilizar internet, mientras el porcentaje se reducía al 18 % en el caso de las mujeres. En cuanto al correo electrónico, los porcentajes eran del 28 % para los hombres y el 16 % para las mujeres.

Los motivos por los que las mujeres no usan el PC son, por orden de importancia, el desinterés por esta tecnología, y el hecho de que se consideran mayores para utilizarlo. En los hombres hay coincidencia en el primer aspecto, pero mencionan en segundo lugar el no necesitarlo en el trabajo.

Respecto a Internet, el 32 % de las españolas dicen no necesitar la red en su vida privada, mientras en el caso de los hombres este dato desciende al 25 %.

Sin embargo, en el ámbito profesional las mujeres son más conscientes de su utilidad, así sólo el 10 % dice no necesitar internet en el trabajo frente al 20 % de hombres.

Datos del Estudio General de Medios de septiembre de 2001, sobre acceso a internet en casa y en el trabajo:

<b>Género</b>	<b>En casa</b>	<b>En el trabajo</b>
Mujeres	54 %	26 %
Hombres	61 %	33 %

Frente a este desequilibrio las mujeres optan por otros tipos de acceso como centros de estudios o casas de amistades o familiares, con las consiguientes restricciones de horarios y de dependencia de terceras personas.

Respecto a las relaciones establecidas mediante Internet con las administraciones públicas también se detectan desigualdades de género, y así, un 58 % de las mujeres dice no haber realizado contacto alguno por esta vía, frente a un 50 % de hombres.

De los indicadores de género aquí presentados se deduce que el ritmo de integración de las mujeres en la Sociedad de la Información es más lento que el de los hombres, contemplándose diferencias significativas en cuanto a la disponibilidad de equipamiento básico y nivel de uso, reflejo de las diferencias sociales y culturales de género existentes en la sociedad.

Ante esta perspectiva, en las jornadas sobre "Las Mujeres Andaluzas y la Segunda Modernización", organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer y que tuvieron lugar en Córdoba el día 15 de enero de 2003, se sentó la base de los grupos de trabajo que se han puesto en marcha para elaborar propuestas que pongan en marcha para avanzar de forma concreta en la incorporación de las mujeres a los nuevos cambios. Uno de los grupos, denominado "Mujeres en Red", señala como propuestas principales las siguientes:

- š Potenciar la creación de contenidos interesantes para las mujeres.
- š Mejorar la accesibilidad de las mujeres en la red.
- š Informar sobre la importancia de Internet.
- š Formar a las mujeres en el uso tecnológico.

- § Creación y potenciación de nuevas redes de mujeres con proyectos colectivos conjuntos.
- § Exigencia de coordinación y administración de recursos de los poderes públicos.
- § En Andalucía, en relación a la Segunda Modernización implantar un plan director para el desarrollo tecnológico en las mujeres.

## **Retos y oportunidades**

En el marco de los objetivos del Instituto Andaluz de la Mujer ante los retos que plantea la sociedad de la información, se inscribe la realización durante el año 2002 del estudio *Internet y la Sociedad de la Información. Retos y Oportunidades para las Mujeres en Andalucía*.

El objetivo último de este proyecto, encargado al Instituto de Desarrollo Regional, es el análisis de la forma, medida, ritmo, condiciones, etc. en que la transición hacia la Sociedad de la Información en Andalucía puede afectar a la integración social de las mujeres en situación de igualdad.

La investigación complementa diversas técnicas de investigación, que van desde la revisión documental y bibliográfica a la realización de entrevistas en profundidad, el estudio de casos, los grupos de discusión y la realización de una encuesta a mujeres usuarias de la Sociedad de la Información. Asimismo se realizaron Talleres de participación, que incluían la constitución de un Consejo Asesor y la realización de Paneles de Expertas.

Los resultados ponen de manifiesto la experiencia de lo que están haciendo las mujeres más innovadoras en este campo, sus resultados, las barreras y oportunidades que se detectan. De esta forma se pretende contribuir a crear modelos positivos que estimulen la inmersión de las mujeres en la Sociedad de la Información, el uso de Internet de manera creativa, para que las mujeres, conscientes del poder de esta nueva herramienta, la pongan al servicio de sus propios intereses individualmente y como colectivo.

## **El IAM y las nuevas tecnologías al servicio de la igualdad**

Consciente de las potencialidades de las nuevas tecnologías para la consecución de una sociedad más igualitaria, el Instituto Andaluz de la Mujer ha impulsado el acercamiento de las mujeres andaluzas a la

sociedad de la información en varios de sus programas, utilizando fundamentalmente para ello las posibilidades que le ofrece su propia página web. Ejemplos destacados de todo ello en 2002 son los siguientes:

- § La página web ha ofrecido participación directa en el Foro Abierto en Internet sobre el Reparto Igualitario del Tiempo.
- § Ya está en marcha el servicio de asesoramiento jurídico on line sobre violencia contra las mujeres, que incluye una Guía de los Derechos de la Mujer, y la posibilidad de realizar consultas on line.
- § Las propuestas para las candidaturas de los Premios Meridiana pueden realizarse desde la página web.

Asimismo, el Instituto Andaluz de la Mujer pone a disposición de las mujeres andaluzas otras páginas web que están adscritas a programas del propio Instituto, y que son accesibles desde su propia web:

- § *www.unidadgenero.com*, que pertenece al programa de la Unidad de Igualdad y Género, impulsada en cooperación con la Consejería de Economía y Hacienda.
- § *www.mujaresunivesitarias.org* correspondiente a las Unidades de Orientación para el Empleo de Universitarias en las que participan las Universidades andaluzas.
- § *fidem.ingenia.es* en la que se presenta un espacio telemático como plataforma virtual de cooperación entre empresarias.

Por otra parte, el Aula Móvil cuenta con equipos audiovisuales y ordenadores en los que se proyectan vídeos y programas multimedia diseñados para ilustrar la práctica de la igualdad.

Consciente también del papel de las nuevas tecnologías de cara a la inserción laboral de las mujeres, durante 2002 se ha puesto en marcha un módulo de Animación a las Nuevas Tecnologías, con el objetivo de adquirir conocimientos informáticos sin las dificultades e inconvenientes que otros procesos formativos plantean a gran parte de la población civil.

Son sólo algunos ejemplos de cómo el Instituto Andaluz de la Mujer es consciente del papel que las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento han de tener en los avances que a partir de ahora se realicen en la erradicación de la desigualdad y la discriminación por razones de género.



# **La puesta en marcha de la transversalidad en la Junta de Andalucía**



El trabajo interdepartamental que en los últimos años ha venido generalizándose en las políticas de género impulsadas por el Instituto Andaluz de la Mujer, ha experimentado un salto cualitativo a lo largo de 2002 con la puesta en marcha de la **Unidad de Igualdad y Género**.

El Instituto Andaluz de la Mujer como organismo que impulsa las políticas de Igualdad de Oportunidades en Andalucía ha querido dotar a la Administración, con la creación de la Unidad de Igualdad y Género, de una estructura de apoyo estable, para iniciar y consolidar el proceso de implantación del Mainstreaming de Género en Andalucía.

La relevancia de esta Unidad de Igualdad y Género radica en su carácter pionero en España, de forma que de sus resultados se extraerán importantes conclusiones de cara a los procedimientos y las estrategias para la implantación de la transversalidad en las políticas públicas de cara al futuro.

La Unidad de Igualdad y Género la promueven y coordinan tanto desde el Instituto Andaluz de la Mujer como desde la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Fondos Europeos.

La propia Unidad se enmarca en:

- š La política de la Comisión Europea para "Integrar la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el conjunto de las políticas y las acciones comunitarias".
- š La inclusión del enfoque de género en los Reglamentos de los Fondos Estructurales, como consecuencia lógica del Tratado de Amsterdam.
- š La Estrategia Marco o programa de Acción sobre la estrategia comunitaria en materia de Igualdad entre mujeres y hombres (2001-2005).
- š La política, impulsada por el IAM y desarrollada por la Junta de Andalucía para favorecer la implantación de medidas integradoras que garanticen el Enfoque Integrado de Género en la gestión pública.
- š El Programa Operativo que desarrolla las políticas financiadas por el Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006.

## **Objetivos de la Unidad de Igualdad y Género:**

- § Identificar las necesidades y potencialidades de los centros directivos que gestionan medidas del MCA 2000-2006, en relación con la integración de la perspectiva de género en los sistemas de análisis de contexto, seguimiento y evaluación.
- § Ofrecer asesoramiento especializado a los centros gestores en las materias relacionadas con la integración de la perspectiva de género en su gestión, utilizando las tecnologías de la comunicación y la información y elaborando una guía práctica de aplicación.
- § Facilitar a los equipos gestores formación en el Enfoque Integrado de Género como marco de intervención.
- § Realizar asistencias técnicas para la mejora de los sistemas de información, en el sentido de permitir la visualización del impacto de género y elaborar informes específicos de seguimiento del programa operativo en relación con el impacto de género.

## **Actividades de la Unidad**

La Unidad de Igualdad y Género se dirige al personal responsable de la planificación de las políticas públicas y al funcionariado de todos los niveles de la administración pública andaluza.

Desde la Unidad se ofrecen servicios de formación, asesoramiento especializado, recursos documentales, información sobre buenas prácticas e intercambio de experiencias sobre la Integración de la Perspectiva de Género.

La participación en la Unidad de Igualdad y Género se puede realizar a distintos niveles participando en cualquiera de los procesos que desarrolla.

Las actividades a realizar por la Unidad se agrupan en cuatro áreas, de las que iremos describiendo sus realizaciones en 2002. Estas áreas son:

### Diagnóstico previo

Durante el año 2001–2002 se realizó una primera investigación en algunos centros gestores que desarrollan el Programa Operativo de Andalucía 2000-2006 en la que se recogieron datos sobre las necesidades y potencialidades de los centros directivos que gestionan medidas del Programa Operativo:

1. Datos cuantitativos: han participado 42 órganos gestores, obteniéndose información referida a 10 Consejerías y a 24 Direcciones Generales.
2. Datos cualitativos: han participado 13 órganos gestores obteniéndose información referida a 8 Conserjerías de las cuáles 5 son Direcciones Generales y 8 Jefaturas de Servicio.

Tras la revisión de las herramientas de recogida de datos y con posterioridad a la presentación pública de la Unidad de Igualdad y Género, se procederá a ampliar el diagnóstico en un 42% respecto de la muestra anterior, utilizando la misma metodología de la fase anterior.

### Elaboración de herramientas

#### **Guías elaboradas**

Hasta el momento se han elaborado un total de 4 guías, tres específicas y una general, y un módulo cero explicativo del funcionamiento de la Unidad de Igualdad y Género.

Las guías elaboradas son :

- Mainstreaming de género (guía general)
- Presupuestos sensibles al género
- Urbanismo sensible al género
- Salud y género

#### **Página Web**

La página web se configura como un instrumento de intercambio de información, de relación entre las personas participantes en los distintos grupos de formación y reflexión constituidos y sobre todo como un espacio de asesoramiento especializado y permanente a los centros gestores.

Este asesoramiento especializado y permanente se proporciona a través del Área Privada de la página web, a la que se puede acceder una vez realizada la formación que la Unidad de Igualdad y Género pone a disposición de los diferentes órganos gestores o haber acreditado los conocimientos necesarios.

## **Elaboración de un cd-rom de difusión**

Se elaboró un cd-rom para dar a conocer la Unidad de Igualdad y Género, que se difundirá a todas las Direcciones generales de la Junta de Andalucía a lo largo de 2003 con el objetivo de que más personas de la Junta se incorporen y participen en los diferentes dispositivos de formación y reflexión de la Unidad de Igualdad y Género.

### Formación y asesoramiento

#### **Cursos impartidos**

La formación en el Enfoque Integrado de Género es una de las actividades fundamentales e imprescindibles de esta Unidad. La formación es tanto presencial como semipresencial, apoyada por procesos de seguimiento y asesoramiento personalizado a través de la Web creada a tal efecto. De hecho, es condición imprescindible para poder acceder al área privada de la Web haber realizado la formación mencionada o acreditar conocimientos en materia de Igualdad de Oportunidades y perspectiva de género.

La formación es específica sobre Políticas de Igualdad y Mainstreaming de Género y su implicación práctica en la gestión, y pretende establecer un marco de reflexión-formación que permita:

- £ Conocer los conceptos básicos y adquirir conocimientos sobre las políticas de igualdad y la perspectiva de género
- £ Lograr las destrezas básicas para la aplicación en la práctica.
- £ Presentar la Unidad y sus herramientas para la participación.
- £ Favorecer la creación de grupos de trabajo.

Trabaja sobre los siguientes ejes de contenidos:

- £ La perspectiva de género. Marco conceptual e implicaciones en la interpretación de la realidad.
- £ Las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: políticas específicas y mainstreaming de género o enfoque integrado de género.
- £ Aplicación del Enfoque Integrado de Género a las políticas públicas.
- £ Implicaciones del Enfoque Integrado de Género en la práctica profesional.

La metodología es práctica, activa, participativa y grupal, con una duración de 40 horas, 30 presenciales y 10 no presenciales.

Durante el año 2002 se han impartido tres cursos en los que han participado 35 personas, de las que 24 son mujeres y 11 hombres.

Uno de los cursos fue dirigido al personal del Servicio de Fondo Social Europeo y el resto fue dirigido a los diferentes órganos gestores que participaron en el diagnóstico. En total han participado personas de once consejerías distintas.

### **Grupos de trabajo temáticos**

Una vez que las personas participantes en todos los procesos formativos eligieron tema, se han constituido dos grupos en función de los intereses detectados:

- ♥ Gupo I: Estrategias y procedimientos para disponer y utilizar sistemas y herramientas de información que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- ♥ GrupoII: Mecanismos y herramientas para la evaluación ex-ante de un proyecto, para la evaluación in-itinere así como la del impacto posterior del mismo.

En estos grupos participa un total de 18 personas: 11 mujeres y 7 hombres.

### Unidad Experimental de Observación

Se trata de una experiencia piloto de reflexión y trabajo productivo para facilitar el análisis de los procesos de trabajo y extraer los procedimientos más eficaces y realistas para avanzar en la integración de la perspectiva de género en las políticas generales.

Supone la creación de un grupo de trabajo ad hoc que desarrollará un proceso de investigación acción participativa, a través de una Jefatura de Servicio dispuesta a investigar, analizar, elaborar e implementar procedimientos específicos de Mainstreaming de género en todas las fases y niveles de su intervención.

Esta Unidad experimental está pensada para identificar un modelo o referente de base que tenga el mayor grado de transferibilidad posible, un efecto multiplicador y una participación activa de todos los agentes implicados.

Durante el año 2002 se diseñó el modelo de trabajo con esta Unidad experimental. En enero de 2003 tuvo lugar la primera reunión de trabajo con el Servicio de Personas discapacitadas del Instituto Andaluz de Asuntos Sociales.

## **Informes**

Durante el año 2002 se ha elaborado un informe diagnóstico previo de la situación en la que se encuentran con respecto a la aplicación del mainstreaming de género, todos los órganos gestores que participaron en la investigación cuantitativa y cualitativa.

El informe completo fue remitido a la Dirección General de Fondos Europeos, y los informes de cada órgano gestor fueron remitidos a las Direcciones Generales y Consejerías correspondientes.

Por otro lado, se han ido elaborando informes de periodicidad trimestral sobre la situación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz, que próximamente se podrán encontrar en la página Web de la Unidad de Igualdad y Género.

Complementando la apuesta decidida por el llamado Mainstreaming de Género en las políticas públicas, el Instituto Andaluz de la Mujer, continúa su trayectoria de colaboración con la Administración andaluza, apostando por nuevas formas de intervención política desde el sector público, ofreciendo asesoramiento e impulsando formas de actuar acordes con el objetivo de la igualdad.

En este sentido durante el 2002 el Instituto Andaluz de la Mujer ha colaborado con otros organismos de la Junta de Andalucía en el desarrollo de actuaciones y programas ya existentes, y ha estado presente en foros y comisiones encargados del diseño de políticas sobre diversas áreas de actuación. Destacan en el 2002:

## **Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la Violencia hacia las mujeres. 2001-2004**

El Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la violencia hacia las Mujeres fue aprobado el 6 de noviembre de 2001 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno como instrumento válido para coordinar y

desarrollar durante el período 2001-2004 las actuaciones y medidas necesarias para eliminar la violencia contra las mujeres.

El Instituto Andaluz de la Mujer como coordinador de la ejecución del Plan ha ido desarrollando las medidas recogidas en el mismo, impulsando en el año 2002 actuaciones dirigidas a reforzar los servicios y programas ya existentes y poner en marcha nuevas acciones para la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

## **I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía**

Aprobado por el Decreto 1/2002, de 9 de enero, recoge entre sus principios el de "atender de manera explícita al derecho de las mujeres inmigrantes a incorporarse en nuestra sociedad en condiciones de igualdad".

El Instituto Andaluz de la Mujer ha desarrollado a lo largo de 2002 junto a otros organismos gestores y/o responsables distintas actividades correspondientes a las áreas laboral, sanitaria, de recursos sociales, cultural, y de formación e investigación con la finalidad de promover la integración de las mujeres inmigrantes.

## **I Plan Andaluz del Voluntariado**

El Instituto Andaluz de la Mujer esta participando en la elaboración del I Plan Andaluz del Voluntariado, colaborando con la Agencia Andaluza del Voluntariado dependiente de la Consejería de Gobernación.

El voluntariado, estructurado y organizado, supone un instrumento de participación directa y activa de la sociedad en general y de las mujeres en particular. En este sentido, el Instituto Andaluz de la Mujer ha prestado su colaboración incorporando la perspectiva de género para garantizar que la acción voluntaria aborde adecuadamente las distintas situaciones que afectan a las mujeres, ya sea como voluntarias o como beneficiarias.

## **Plan Estadístico para Andalucía 2003-2006**

El retraso en la aprobación de la Ley de dicho Plan, obligó a la prórroga del Plan Estadístico 1998-2001 durante el ejercicio de 2002.

Además se aprobó un Decreto que facultaba a la realización durante 2002 de actividades estadísticas no contempladas en el Plan 1998-2001. Entre ellas dos actividades estadísticas cuya ejecución correspondía al Instituto Andaluz de la Mujer: una sobre violencia de género y la otra sobre la atención prestada en los centros de atención a mujeres víctimas de malos tratos.

Finalmente, el 11 de diciembre se aprobó la nueva Ley del Plan Estadístico 2003-2006, de forma que se postergó un año en el tiempo su ejecución inicialmente prevista (2002-2005) con las salvedades para 2002 anteriormente descritas.

## **Proyecto Forma Joven**

El Instituto Andaluz de la Mujer participa en este proyecto junto a las Consejerías de Salud y de Educación y Ciencia, el Instituto Andaluz de la Juventud, el Consejo de la Juventud de Andalucía y el Comisionado para las Drogodependencias dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales, la Escuela Andaluza de Salud Pública y El Servicio Andaluz de Salud.

El proyecto Forma Joven tiene como finalidad acercar la atención y la información a los espacios y tiempos propios de la juventud, mediante la creación de asesorías en los Institutos de Enseñanza Secundaria para dar respuestas a las necesidades de información desde el punto de vista de la salud, en diversos aspectos: sexualidad, anticoncepción, ETS, IVE, drogas, violencia de género, trastornos de la alimentación, etc.

Durante el año 2002 se han consolidado 157 asesorías en toda Andalucía y se han desarrollado 10 cursos de formación inicial, 4 de formación específica y 8 de mediadoras/res.

Entre otras, las funciones del Instituto Andaluz de la Mujer, que ha desarrollado en el año 2002 en el marco de este proyecto, han sido las de colaborar en el desarrollo y coordinación provincial, la vigilancia de la transversalidad de la violencia de género en el desarrollo del proyecto y participar en la formación de mediadores y mediadoras juveniles en contenidos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres.

Aparte de estas actuaciones, han sido muy frecuentes en 2002 las **colaboraciones** con otros organismos de la Junta de Andalucía de forma bilateral. Como ejemplos tenemos:

### Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Es especialmente significativa la colaboración con esta Consejería a través de la Iniciativa Comunitaria EQUAL. El carácter comunitario de dicha iniciativa ya imprime a los programas adscritos a ella un carácter netamente transversal, en el que se busca claramente la cooperación interdepartamental.

Existen tres proyectos en los que el Instituto Andaluz de la Mujer colabora exclusivamente con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico (además de con otras instituciones): "Construyendo futuro: una oportunidad de empleo para las mujeres", "Ciudades y personas emprendedoras por la igualdad" e "ITACA: empleo e igualdad en clave local". En el primero de ellos, además, el Instituto Andaluz de la Mujer coordina y lidera el proyecto.

A esto hay que añadir dos proyectos más en los que la colaboración se extiende a otros organismos de la Junta. Se trata de COLABORA.CON con la Consejería de Asuntos Sociales y el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, y el proyecto ARENA, en el que participan, además de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, las Consejerías de Gobernación, de Asuntos Sociales y de Educación y Ciencia.

Aparte de los EQUAL, es preciso mencionar la colaboración con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico que se viene realizando desde el año 1999 a través del programa CUALIFICA.

### Consejería de Educación y Ciencia

El Instituto Andaluz de la Mujer contribuye junto con la Consejería de Educación y Ciencia al impulso de la *coeducación*. Desde entonces han sido muchos los programas ejecutados conjuntamente. La Consejería de Educación participa en la ejecución del Plan de Erradicación de la Violencia, y el Instituto Andaluz de la Mujer participa como impulsor de políticas para las mujeres en la Educación a través fundamentalmente del diseño y coordinación de los programas coeducativos.

Uno de los principales retos de la actuación conjunta de ambas instituciones es incluir la educación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el proyecto formativo y curricular del centro, en cuatro espacios didácticos a lo largo del curso (calendario coeducativo) que se ha ido desarrollando durante el año 2002 a través de las campañas del 25 de noviembre, el 8 de marzo, el 28 de mayo y la Campaña del Juguete No sexista, No violento.

### Consejería de Obras Públicas y Transportes

La colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Instituto Andaluz de la Mujer se enmarca en dos líneas de actuación conducentes a favorecer unas condiciones de vida digna para mujeres que se han visto afectadas por diversos problemas.

La primera línea de actuación hace referencia a que en los baremos y coeficientes correctores se dé preferencia a quienes acrediten circunstancias familiares que impliquen una carga socioeconómica evidente, como son las mujeres solas con responsabilidades familiares.

Con la segunda línea de actuación la Consejería de Obras Públicas y Transportes se compromete a adjudicar viviendas de promoción pública al Instituto Andaluz de la Mujer para su gestión y administración. Viviendas que son destinadas a proporcionar alojamiento transitorio de mujeres víctimas de malos tratos, habilitándolas como casas de acogida y pisos tutelados. En este sentido durante el año 2002 se han concedido en Córdoba 7 viviendas destinadas al uso de Casa de Acogida.

### Consejería de Agricultura

El Instituto Andaluz de la Mujer colabora con esta Consejería en el Programa "Mujer y Agricultura", que tiene como objetivo la incorporación a la formación y el empleo de las mujeres del medio rural. Este proyecto se incluye dentro del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006.

Con este mismo objetivo en el año 2002 se ha participado en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- š III Congreso Mundial de Mujeres Rurales
- š Seminario Internacional de Mujeres y Desarrollo Rural.

### Consejería de Cultura

Desde 1998, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Cultura colaboran para la celebración del certamen anual "Arte de mujeres", que tiene como objetivo promocionar artistas andaluzas y dar a conocer sus trabajos, mediante la selección de un número de obras, que son objeto de una exposición colectiva y la adquisición, a través de una bolsa de compra, de obras que han dado lugar a un fondo patrimonial artístico de importante valor.

### Consejería de Justicia y Administración Pública

La colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer con la Consejería de Justicia se ha centrado en el desarrollo de acciones para una mejor defensa de los derechos de las mujeres así como para avanzar en la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, cabe destacar la puesta en marcha de los Turnos de Oficio especializados en violencia de género. Mediante los mismos se proporciona asistencia letrada gratuita para todos los procedimientos civiles y penales que se interpongan como consecuencia de malos tratos a mujeres. Esta medida ha permitido ofrecer una atención jurídica integral.

Para la consecución de esta medida, en el año 2002 se han celebrado los cursos de especialización en violencia de género, para lo que se ha contado con los y las profesionales de los Centros de la Mujer.

Por otra parte, en el año 2002 el Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Administración Pública han colaborado en acciones formativas sobre violencia de género y políticas de igualdad.



## **Lo más destacado de 2002**



## **Aula Móvil: “En Igualdad, Andalucía Imparable”**

El Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la Violencia hacia las Mujeres (2001-2004), establece dentro de las medidas destinadas a la prevención y sensibilización, la puesta en marcha de nuevas campañas de información, sensibilización y concienciación sobre la violencia contra las mujeres.

En este marco, el Instituto Andaluz de la Mujer inició la campaña: *“En igualdad, Andalucía imparable”* que, utilizando nuevos elementos publicitarios, acerca a las mujeres toda la información referente a sus derechos y los recursos puestos a su disposición, a la vez que desarrolla la campaña de rechazo social de la violencia hacia las mujeres.

Para lograr estos objetivos, se ha puesto en marcha el “Aula Móvil”, un autobús que se desplaza por los pueblos de Andalucía para ser visitado por todos los colectivos que lo deseen, fundamentalmente asociaciones de mujeres, centros educativos, centros de educación de adultos, etc.

Cuenta con un equipo de expertas para coordinar y dinamizar actividades en el transcurso de la sesión, y se apoya en medios audiovisuales y ordenadores en los que se proyectan vídeos y programas multimedia diseñados para ilustrar la práctica de la igualdad.

El desarrollo de la actividad en el interior del aula dura aproximadamente una hora y varía dependiendo del grupo con el que se trabaje, adaptando los contenidos y recursos al colectivo en concreto; entregando en todos los casos material informativo editado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Para evaluar la actividad se entregan cuestionarios que van dirigidos a:

- Población en general
- Profesorado.

Con el cuestionario dirigido a la población en general se obtiene información sobre las características demográficas de las personas que visitan el autobús, el grado de conocimiento del Instituto Andaluz de la Mujer, el grado de satisfacción y conocimiento adquirido en el Aula Móvil, así como su opinión sobre cómo avanzar en la erradicación de la violencia.

Respecto al cuestionario dirigido al profesorado que asisten en las visitas organizadas para los centros educativos, se les hace una serie de preguntas con la finalidad de mejorar los servicios que actualmente presta el Instituto Andaluz de la Mujer a la comunidad educativa.

Las visitas del Aula Móvil comenzaron en septiembre de 2002 con su presentación en las capitales de provincias y posteriormente se ha ido trasladando a los distintos municipios en periodos de mes y medio por provincia, con un tiempo medio de permanencia de un día en los municipios de entre 2.000 y 7.000 habitantes, 2 días entre los de 7.000 a 12.000 habitantes, y 3 días para los mayores de 12.000 habitantes, en sesiones diarias de 8 horas, de 9 a 14 h., y de 16 a 19 h.

En el año 2002 recorrió 84 municipios y fue visitado por un total de 7.424 personas.

## **Foro Andaluz por un Reparto Igualitario del Tiempo. 2002**

En diciembre de 2001 comenzó su andadura el Foro Andaluz por un Reparto Igualitario del Tiempo mediante unas Jornadas de Apertura, que sirvieron para contextualizar la desigual necesidad de conciliación entre la vida familiar y laboral que hombres y mujeres tienen en nuestra comunidad autónoma.

### **Documento marco**

A partir de este evento, se elaboró en marzo de 2002 un documento para el debate, cuyo objetivo fue ofrecer información ordenada y estructurada sobre los temas vinculados con el tiempo y su reparto, para que sirviera de referencia en el proceso de reflexión sobre los usos del tiempo y su implicación en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

### **Mesas de trabajo**

También durante el 2002 se han llevado a cabo dos Mesas de Trabajo Temáticas, cuyo objeto ha sido favorecer un análisis en profundidad y un consenso final de propuestas viables, con la participación de personal experto en la materia y de los agentes sociales.

La primera mesa se celebró los días 27 y 28 de mayo y la segunda los días 26 y 27 de junio. En cada Mesa participaron unas cuarenta personas.

La metodología incluyó charlas de introducción a la temática del foro, y trabajo en grupos temáticos compuestos por 8 a 10 participantes. Las temáticas tratadas fueron:

- Contextualizando el tiempo
- Reorganización del mercado de trabajo
- Familia: desajustes en una sociedad cambiante
- Servicios: el tiempo de la privacidad

### **Foro abierto en la red**

Con el mismo objetivo de fomentar la reflexión, sensibilización y participación de la ciudadanía andaluza en el reparto igualitario de los tiempos y trabajos, se editó en la web una aplicación informática de

fácil acceso y uso a la que llamamos "foro abierto". Una herramienta interactiva donde se puede participar de manera anónima y superar una serie de actividades recibiendo a cambio un "termómetro de la conciliación" y una serie de gráficas que se adaptan a los perfiles del/ la participante.

Al término de cada pantalla, la herramienta devuelve una gráfica en la que se compara la situación personal con la media de los/ as demás asistentes al foro.

## **Jornadas de Conclusiones**

Los días 12 y 13 de diciembre de 2002, en Granada, como colofón al trabajo de todo un año y coincidiendo con la celebración del Año Europeo dedicado a la Conciliación, se celebraron unas Jornadas para dar a conocer las conclusiones de las mesas de trabajo, ilustrar con nuevas experiencias y aportaciones teóricas las nuevas tendencias en materia de conciliación, así como presentar las nuevas propuestas de actuación del IAM y el Gobierno Andaluz para promover un reparto igualitario del tiempo entre hombres y mujeres.

Las Jornadas se estructuraron en torno a ponencias organizadas por las siguientes áreas temáticas: contextualizaciones, mercado laboral, familia y servicios.

La participación a las mismas fue de alrededor de las 500 personas.

## **Previsión de actividades**

Para 2003, está prevista, en relación con el Foro, la realización de las siguientes actividades:

- š Documento final: Se editará un documento final sobre la experiencia de todo un año dedicado al debate ciudadano sobre el reparto igualitario de los tiempos, que será diseñado y redactado por un grupo de expertas en el tema.
  
- š Plan Estratégico para el reparto de los tiempos: a partir de los compromisos adoptados en la clausura del Foro por parte del Gobierno Andaluz, se elaborará un Plan Estratégico en materia de reparto de los tiempos y los trabajos.

## **Medidas jurídicas para la prevención y atención a mujeres víctimas de malos tratos**

El Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la violencia hacia las mujeres 2001-2004, viene a dar un importante impulso en la respuesta legal a la violencia de género, dentro del marco de las competencias de nuestra Comunidad Autónoma, ampliando la cobertura de información y asesoramiento jurídico a las mujeres, así como desarrollando medidas para garantizar la protección letrada inmediata a las víctimas, desde la misma interposición de la denuncia, así como, acciones encaminadas al restablecimiento de los derechos vulnerados a las víctimas en la agresión y de reparación de los efectos que sobre las mismas han originado los malos tratos. También se aborda la atención legal de otros tipos de violencia, como es la violencia económica que produce el impago de pensiones de alimentos.

En este sentido, en el 2002 se han puesto en marcha una serie de servicios jurídicos para prestar el apoyo que precisen todas aquellas mujeres que sufren violencia de género:

### **SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO TELEFÓNICO**

La información y el asesoramiento legal constituye una de las primeras necesidades de las mujeres que sufren la violencia de género, con estos objetivos se crea este Servicio, que permite a las mujeres consultar sus dudas e inquietudes en relación con los derechos que les asisten en los casos de violencia y los procedimientos judiciales para ejercerlos, especialmente con las materias relacionadas con el Derecho Penal, tales como: agresiones físicas, psíquicas y sexuales, denuncia, regulación legal, medidas cautelares de protección, justicia gratuita y en general consejos para ayudar a las víctimas. Y desde el Derecho Civil de Familia: separación, divorcio y nulidad, separación por malos tratos, efectos de la separación, guarda y custodia de los hijos e hijas, régimen de visitas, pensiones de alimentos, bienes gananciales.

Las mujeres pueden acceder a este Servicio mediante una llamada gratuita a la línea 900 200 999 del Instituto Andaluz de la Mujer, cualquier día del año, para ser atendidas por profesionales del Derecho especializadas en violencia contra las mujeres, que las asesoran y orientan sobre sus derechos y cómo ejercerlos, y además,

en los casos necesarios, gestiona la presencia de una letrada que se desplaza al lugar donde se encuentre la mujer interponiendo la denuncia (Juzgado de Guardia o Comisaría de Policía).

Desde su puesta en marcha a mediados de 2002, se ha atendido mediante este Servicio a 1.669 mujeres, que han realizado un total de 4.762 consultas.

<b>Objeto de las consultas atendidas por el teléfono en 2002</b>	
Derecho Civil	2.024
Derecho Penal	1.766
Justicia Gratuita	972
<b>Total</b>	<b>4.762</b>

## **SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO On-line**

Las nuevas tecnologías de la información permiten acercar el asesoramiento jurídico y el apoyo a las ciudadanas andaluzas con independencia del lugar y del momento en el que se encuentren. Con este nuevo servicio "On Line" el Instituto Andaluz de la Mujer, abre un espacio jurídico en la red, desde la perspectiva de género del Derecho, muy innovador, para aproximar a las personas usuarias del mismo la información sobre los derechos y acciones legales que asisten a las víctimas de la violencia de género.

A este Servicio se accede a través de la página Web del Instituto Andaluz de la Mujer: [www.juntadeandalucia.es/iam](http://www.juntadeandalucia.es/iam), y se puede encontrar:

- š **Una Guía de los Derechos de la Mujer** en la que se dan respuesta a aquellas preguntas más frecuentes que tienen las víctimas de la violencia contra las mujeres, tales como, los malos tratos, físicos, psicológicos, agresiones sexuales, denuncia, regulación legal, medidas cautelares de protección, justicia gratuita y en general consejos para ayudar a las víctimas. Y también desde el sistema de Derecho Civil de Familia se facilita orientación sobre aquellas cuestiones legales en relación con, la causa de separación por malos tratos, los

efectos de la separación, guarda y custodia de los hijos e hijas, pensiones, bienes gananciales,...

- §· **El asesoramiento Jurídico personalizado en la web**, a través del cual se accede a un asesoramiento legal directo y personalizado para responder y aclarar las preguntas que se plantean en materia de violencia de género, tanto por las propias víctimas como por los familiares, amigos/as, que desean ayudarlas. Desde la puesta en marcha del servicio, a mediados de 2002, y hasta finales de ese año, un total de 109 personas han sido atendidas por esta vía, mayoritariamente, sus preguntas están relacionadas con los derechos que amparan a las víctimas, como ejercerlos y las relacionadas con los servicios y ayudas con las que pueden contar para salir de la violencia, algunas de estas personas (aproximadamente un 12 %) realizaban las consultas desde otras comunidades autónomas.

## **SERVICIO DE INTERVENCIÓN LETRADA INMEDIATA**

La necesidad de una intervención cautelar inmediata en los casos de malos tratos, desde la interposición de la denuncia, al objeto de que se tengan en cuenta en la misma todos los elementos necesarios que permitan enjuiciar debidamente los hechos y procurar una menor victimización de las mujeres y desarraigo, instando de inmediato medidas cautelares de protección, ha propiciado la creación de este Servicio, mediante el cual, la asesora jurídica del teléfono, en aquellos casos de especial gravedad y necesidad que requieran medidas de seguridad o cautelares de protección o alejamiento, envía una abogada que se desplaza al lugar donde se encuentra la mujer (Juzgado de Guardia, Comisaría de Policía) interponiendo la denuncia de malos tratos.

Han sido 61 mujeres las beneficiarias en el año 2002 de este servicio, a las que mayoritariamente se les ha atendido para solicitar medidas de alejamiento. Para su continuidad en la intervención, estos casos, se han derivado a los letrados y letradas de los Turnos de Oficio, excepto en cuatro de ellos, que debido a las especiales circunstancias de peligrosidad y severidad en las agresiones han continuado actuando las letradas y letrados del Servicio de Intervención Letrada Inmediata.

<b>Mujeres atendidas en 2002</b>		
	<b>Asistencia Jurídica Telefónica</b>	<b>Asistencia Jurídica Inmediata</b>
Julio	352	9
Agosto	296	7
Septiembre	259	12
Octubre	284	16
Noviembre	244	6
Diciembre	234	11
<b>Total</b>	<b>1.669</b>	<b>61</b>

## **SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL PARA MUJERES QUE NO PERCIBEN LA PENSIÓN DE ALIMENTOS Y/O COMPENSATORIA**

El abuso económico que se produce con el incumplimiento de las resoluciones judiciales que fijan las pensiones de alimentos a las mujeres en Andalucía y que esta contribuyendo a una feminización de la pobreza, ha motivado la creación de este Servicio para la asistencia jurídico procesal a las mujeres que además de la violencia física o psicológica son víctimas del maltrato económico.

En el último trimestre de 2002 ha empezado a prestarse este servicio, mediante el cual Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con la Asociación de Mujeres Juristas THEMIS presta asistencia letrada a las mujeres en los procedimientos judiciales por impago de pensiones; solicitud de ejecuciones de sentencias que fijan alimentos y, en su caso, para la interposición de querellas criminales por impago de pensiones.

19 mujeres han sido hasta finales de 2002 las beneficiarias de este Servicio.

## Servicio de Asistencia Jurídica y Psicológica a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales

En junio de 2002, se ha extendido a todas las provincias de Andalucía un servicio de asistencia, en colaboración con la Asociación de Asistencia a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales, AMUVI. Este servicio ofrece de forma gratuita:

- š **En asistencia jurídica:** información y asesoramiento jurídico, asistencia letrada en el proceso judicial, asesoramiento para el ejercicio de los derechos de indemnización y reparación de la Ley 35/95 de Asistencia a Víctimas de delitos violentos y agresiones sexuales que les pudiera corresponder.
- š **En asistencia psicológica:** asesoramiento y apoyo psicológico a las víctimas y orientación a las personas del entorno familiar que desean ayudar a la víctima.

De junio a diciembre de 2002 han sido atendidas 244 mujeres y niñas víctimas de agresiones sexuales. Las actuaciones respecto a estas víctimas han sido:

- š 91 actuaciones de asesoramiento telefónico,
- š 1.107 actuaciones de atención jurídica,
- š 2.046 actuaciones de atención psicológica.

## **Red de Municipios contra la Violencia hacia las Mujeres**

Con la finalidad de fomentar y facilitar la cooperación territorial entre las entidades locales y la Administración autonómica, el Plan de Acción del Gobierno Andaluz Contra la Violencia hacia las Mujeres impulsa la creación de una Red Andaluza de Municipios contra la violencia hacia las mujeres.

Su objetivo es promover acciones municipales para la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, garantizando una atención más cercana e inmediata.

En este sentido el Instituto Andaluz de la Mujer y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias han establecido las bases de su colaboración para la puesta en marcha de la Red Andaluza de Municipios Contra la violencia hacia las mujeres a través de la firma, el 11 de diciembre de 2002 del:

*“Convenio marco de colaboración entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y el Instituto Andaluz de la Mujer para la Creación de la Red Andaluza de Municipios contra la Violencia hacia las Mujeres y el desarrollo de sus actividades”*

## **Jornadas y Encuentros organizados por el IAM**

### **MUJER Y LITERATURA**

Para analizar los estereotipos y clichés entorno a la diferenciación entre escritura de mujeres y hombres, que se han dado desde siempre para perpetuar la discriminación y el sexismo del lenguaje, y con el objeto de reivindicar el papel de las mujeres en la literatura, se llevó a cabo el Programa "Mujer y literatura" durante el primer semestre de 2002

Estructurado en torno a unas jornadas de reflexión y su posterior taller de creación literaria.

En las jornadas de reflexión (seis jornadas en total celebradas entre 21 de enero y 4 de marzo) se contó con la intervención de escritoras como Ana Rossetti, Fanny Rubio, Sara Molina Doblas, Inmaculada Navarrete, Carmen Carballo, Isabel Morant y Laura Freixas, en las que se disertó sobre los retos que de encarar las novelistas, poetas, cuentistas, dramaturgas, ensayistas y, en general, las escritoras españolas.

Como complemento didáctico de estas Jornadas, el Taller de Creación contó con la participación de 125 alumnas, a lo largo de las doce sesiones en las que se desarrolló (entre el 13 de marzo y el 12 de junio), dedicadas a analizar aspectos como el tono, voz narrativa, ritmo, tema, lenguaje, trama, etc..., con la especial intervención de escritoras como Ana M<sup>a</sup> Matute, Cristina Peri Rossi, Adelaida García Morales, Ana Rossetti, Soledad Puértolas y Rosa Regás.

### **MUJER Y DANZA**

Con motivo al día Internacional de la Danza, el 29 de abril y en colaboración con la Asociación Endanza, se llevó a cabo el seminario "La mujer, La Danza" para reflexionar en torno al protagonismo de las mujeres en la historia de la danza y su aportación al mundo de las artes escénicas.

Se contó con la presencia de Patricia Molins que ofreció una conferencia sobre "El cuerpo como superficie de representación", y de Salud López y La Ribó, que ofrecieron su visión sobre la creación artística.

El seminario culminó con una mesa redonda sobre la situación de las mujeres en el mundo de la danza actual.

## **CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: “HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA EJERCIDA HACIA LAS MUJERES”**

Con el objetivo de desarrollar actividades cuya finalidad sea la búsqueda de implicación masculina en la erradicación de la violencia hacia las mujeres: condenando la violencia de género en todas sus formas, cuestionando la violencia como forma válida para la resolución de conflictos, y acabando con el silencio corporativo entre varones, el Instituto Andaluz de la Mujer pone en marcha esta campaña, que comenzó en Jaén y se desarrolló durante los meses de abril a noviembre de 2002 y se ampliará al resto de Andalucía en 2003.

La Campaña estaba dirigida a la población masculina en general y su desarrollo consistió en una serie de ponencias impartidas por expertos en violencia y mesas redondas donde participaron exclusivamente varones de distintos estamentos sociales, laborales y políticos. Paralelamente se realizaron distintos programas de radio donde se exponían las experiencias personales de los que participaban de forma activa en la campaña.

La media de asistencia a las sesiones fue de 80 hombres, y en la última de ellas se estableció entre el grupo un compromiso de trabajo para avanzar hacia su sensibilización y formación respecto a la revisión del concepto de masculinidad hasta ahora manejado.

## **I JORNADAS DE TRABAJO IAM-CODAPA SOBRE COEDUCACIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

El Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Educación y Ciencia han ampliado sus esfuerzos de colaboración para ajustar las prescripciones de la LOGSE, en educación no sexista, a la realidad de los proyectos curriculares de los centros educativos andaluces.

En este sentido se organizaron del 28 al 30 de junio de 2002 en Baeza las Jornadas de Trabajo del Instituto Andaluz de la Mujer y la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Enseñanza Pública, con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al colectivo de madres y padres acerca de la necesidad de aplicar una enseñanza coeducativa.

- Revisar distintos ámbitos de la acción educativa, dentro y fuera del aula, en relación con los roles diferenciados para niñas y niños, que permitan una estrecha colaboración entre la familia y la escuela.
- Posibilitar la formación en coeducación de las madres y padres que forman parte de los órganos colegiados en los centros educativos.
- Avanzar en la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Se contó con una participación de 120 personas pertenecientes a la comunidad educativa.

## **ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE TRÁFICO DE MUJERES Y EXPLOTACIÓN SEXUAL**

El Instituto Andaluz de la Mujer organizó este Encuentro Internacional para ofrecer una visión acerca de cómo abordar el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual desde los distintos contextos: países de origen y países receptores, así como para concienciar de los graves problemas que afectan a las víctimas, aspectos que fueron abordados por expertas nacionales e internacionales.

Para conseguir este objetivo, se diseñó un programa que ofreciera una visión global sobre éste fenómeno. Para ello se contó con:

- La Codirectora ejecutiva de la Coalición contra el tráfico de mujeres J. Raymond, que ofreció en la conferencia inaugural una visión internacional sobre el tráfico de mujeres.
- Una mesa institucional con representantes del Parlamento Europeo y otras instituciones internacionales que ofrecieron una visión de las actuaciones internacionales que se están desarrollando.
- Una mesa sobre la intervención con las víctimas del tráfico en los países receptores, contando con expertas europeas y norteamericanas.
- Una mesa sobre la perspectiva del tráfico de mujeres desde los países de origen, acercándonos al fenómeno desde los cuatro continentes: Asia, América, África y Europa.
- Finalmente se abordó el tema desde los colectivos de mujeres para lo que se contó con el Lobby Europeo de Mujeres, la

Asociación Europea de Mujeres Juristas y La Asociación Española APRAMM.

Este Encuentro se celebró en Málaga los días 23 y 24 de septiembre de 2002 y en él participaron más de 300 personas de distintos ámbitos profesionales

## **I SEMINARIO INTERNACIONAL “MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO”**

El Instituto Andaluz de la Mujer y la Fundación Audiovisual de Andalucía, organizó este seminario como punto de encuentro para la reflexión y el debate, como vehículo para entender la comunicación desde un enfoque más igualitario.

Con este seminario se pretendía ofrecer una visión general de los medios de comunicación y el tratamiento que se le da a la violencia hacia las mujeres en los mismos, por lo que se optó por mesas que estuvieran representados todos los medios: radio, prensa escrita, cine y nuevas tecnologías.

Se contó con periodistas y expertas en medios de comunicación y tratamiento informativo de la violencia de género para abordar los distintos espacios.

También se ofreció la posibilidad de realizar talleres sobre publicidad, Cine y Televisión.

El Seminario se celebró en Sevilla los días 20 y 21 de noviembre de 2002 y en él participaron 250 personas.

## **COLABORACIONES DEL IAM**

### ARTE Y FEMINISMO

Con motivo del Certamen Arco 2002, 21ª Edición de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (Madrid, 12 a 19 de febrero), y dentro de la programación de debate que tiene lugar, el Instituto Andaluz de la Mujer patrocinó una mesa a Debate denominada “Arte y Feminismo” en la que se analizó y reflexionó sobre el arte, el feminismo y el papel de las mujeres dentro de esta manifestación cultural.

La mesa se celebró el 17 de febrero bajo la dirección de la Profesora de Arte Contemporáneo de la Academia de Arte de Viena, Dña. Ute Meta Bauer.

### SEMINARIO INTERNACIONAL: DESARROLLO Y MUJERES RURALES

La Consejería de Agricultura y Pesca ha impulsado, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, la universidad de Sevilla y la Universidad Pablo Olavide, el Seminario Internacional sobre Mujeres y Desarrollo Rural Sostenible, con el fin de contribuir al reconocimiento de la importancia de las aportaciones de las mujeres rurales a la consecución de un desarrollo rural sostenible.

Con este seminario se pretendía recoger propuestas de futuro que permitan seguir avanzando en la visualización del papel que las mujeres han desempeñado en los procesos de desarrollo rural, partiendo de la participación activa de la ciudadanía y la transferencia de experiencias de carácter internacional.

Se celebró los días del 23 al 25 de octubre de 2002 en la ciudad de Ronda (Málaga).

### CURSO DE POLÍTICAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El Instituto Andaluz de Administración Pública en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, realizó este curso con la finalidad de promover una formación sólida y actualizada en la junta de Andalucía a la hora de aplicar la correcta integración del principio de igualdad.

El programa formativo permitió adentrarse, desde una perspectiva general, en el conocimiento de la historia de la igualdad y del pensamiento feminista, abordando diferentes ámbitos públicos y privados en los que la discriminación y la desigualdad de género se manifiestan en nuestra sociedad.

El curso se celebró en el Centro de Formación Feminista "Carmen de Burgos", Baeza, los días 16, 17 y 18 de octubre de 2002, y en él participaron alrededor de 150 personas.

## II CONGRESO DE ALUMNOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE: "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

El Instituto Andaluz de la Mujer colaboró con la Universidad Pablo Olavide en este congreso cuya finalidad principal era convocar a las instituciones jurídicas: facultad de derecho, Colegio de Abogados, asociaciones de Jueces y Magistrados, funcionarios de la Administración Pública, etc., así como a la sociedad en general y a los estudiantes, licenciados, docentes y profesionales, en torno a un foro de debate sobre los problemas jurídicos y sociales que plantea la violencia contra la mujer.

## VII CONGRESO ESPAÑOL DE SEXOLOGÍA: I Encuentro iberoamericano de profesionales de la sexología.

La Asociación Estatal de profesionales de sexología y la Federación Española de Sociedades de Sexología, organizaron este congreso en Sevilla los días 3 y 4 de noviembre de 2002

Instituto Andaluz de la mujer colaboró con los organizadores de este congreso como medio para sensibilizar a la población masculina de la necesidad de contribuir a promover una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres, así como de potenciar la participación de las organizaciones sociales en la consecución de éste objetivo.

## FORO DE DEBATE SOBRE SALUD PUBLICA EN ANDALUCÍA

El Instituto andaluz de la Mujer colaboró en la organización de este Foro junto con el Instituto Andaluz de la Juventud, la Dirección General de Salud Pública y Participación, el Servicio Andaluz de Salud, la Delegación provincial de Salud de Córdoba, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la consejería de Educación y Ciencia, la Consejería de Asuntos Sociales y el Consejo de la Juventud de Andalucía.

Se participó directamente en la configuración de la mesa "Salud y Género", en el debate sobre "violencia de género" y con el montaje de un "Stand de información del IAM".

Los objetivos que se perseguían eran:

- Poner de relieve la importancia de la Salud Pública como instrumento clave para la convivencia.
- Convertir la acción intersectorial en una estrategia imprescindible en la Salud Pública de hoy.

El Foro se celebró en Córdoba del 9 al 11 de octubre de 2002 y tuvo una participación de 550 personas.



# La gestión del IAM en al año 2002



## Información y atención a las mujeres

La atención directa y los servicios de información a las mujeres, los realiza el Instituto Andaluz de la Mujer fundamentalmente a través de los siguientes instrumentos:

- Los **Centros Provinciales de la Mujer** tienen una doble función: la de ser delegaciones provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y la de constituirse en centros de información y atención a las mujeres.

A través de ellos se han canalizado, en 2002, un total de 46.403 consultas.

- Los **Centros Municipales de Información a las Mujeres (CMIM)** son centros de información y asesoramiento a mujeres, que surgen de la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer con la Administración Local.

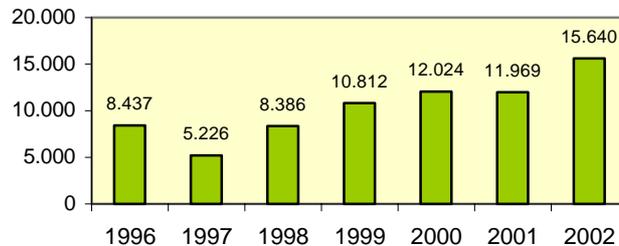
Durante el 2002 han sido 165 las corporaciones locales subvencionadas por el Instituto Andaluz de la Mujer mediante Convenios para el mantenimiento de los CMIM, En esos Centros se han atendido un total de 218.072 consultas.

- **El Teléfono de Información a las Mujeres 900 200 999**, es un servicio totalmente gratuito y disponible las 24 horas, cuyos objetivos son:

- Informar sobre los recursos disponibles para las mujeres en Andalucía,
- Actuar como servicio de urgencias en situaciones de malos tratos o de agresión sexual contra la mujer
- Recoger las denuncias por discriminación laboral o publicidad discriminatoria
- Canalizar las demandas hacia las Delegaciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Novedad en 2002:
  - Ofrecer información y asesoramiento jurídico en casos de violencia de género.
  - Servicio especializado de atención letrada inmediata en los casos de especial gravedad y necesidad, que requieran medidas de seguridad o cautelares de protección o alejamiento de los agresores.

Desde su puesta en marcha en el mes de diciembre de 1995 hasta diciembre de 2002 se han contabilizado en el teléfono de información a la mujer más de 72.000 llamadas (72.494), de las que más de 15.000 corresponden al año 2002 (15.640).

**Evolución de las llamadas al Teléfono 900**

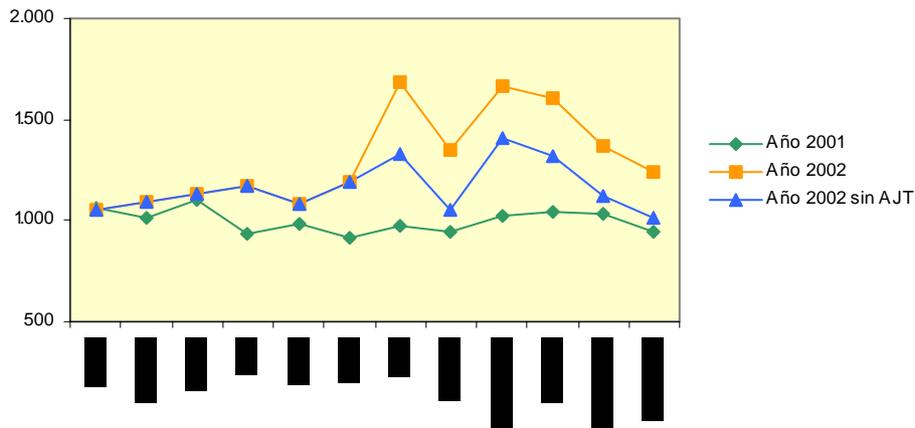


Es de destacar el incremento de un 30,6 % que se ha producido en el año 2002 respecto a 2001. Cerca de la mitad de ese incremento se ha debido al nuevo servicio de Asesoramiento Jurídico Telefónico instaurado a mediados de año en desarrollo de la Medida 5 del Plan de Acción del contra la Violencia hacia las Mujeres.

<b>DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS CONSULTAS</b>						
Meses	Año 2001	Año 2002	Incremento 2001- 2002 (%)	Asistencia Jurídica Telefónica 2002	Año 2002 sin AJT	Incremento 2001- 2002 (%)
Enero	1.063	1.051			1.051	
Febrero	1.017	1.095			1.095	
Marzo	1.106	1.127			1.127	
Abril	931	1.175			1.175	
Mayo	983	1.080			1.080	
Junio	917	1.195			1.195	
Julio	969	1.680		352	1.328	
Agosto	947	1.353		296	1.057	
Septiembre	1.027	1.663		259	1.404	
Octubre	1.038	1.606		284	1.322	
Noviembre	1.030	1.370		244	1.126	
Diciembre	941	1.245		234	1.011	
<b>TOTAL</b>	<b>11.969</b>	<b>15.640</b>	<b>30,67</b>	<b>1.669</b>	<b>13.971</b>	<b>16,73</b>

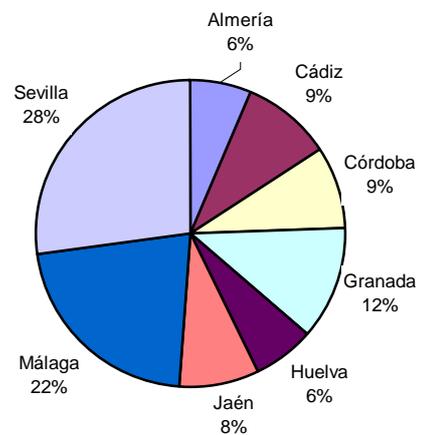
En la representación gráfica se observa además cómo la instauración de este nuevo Servicio parece haber tenido efectos sobre el incremento del resto de consultas, que también aumentan a partir de julio sobre las registradas el año anterior.

### Distribución mensual de las consultas en 2001 y 2002



En cuanto a la distribución por provincias, Sevilla recibió en 2002 el 27,26% de las llamadas y Málaga el 21,53%, siendo Huelva y Almería con 6,34% y 6,37% respectivamente las que menos llamadas recibieron.

Provincia	Nº. de llamadas
Almería	996
Cádiz	1.459
Córdoba	1.389
Granada	1.865
Huelva	991
Jaén	1.310
Málaga	3.368
Sevilla	4.264
Total	15.640



En 2002, del total de llamadas, un 24,99% han sido relativas a los malos tratos, un 18,37% han sido demandas de asesoramiento sobre crisis de pareja, un 13% ha solicitado información sobre los derechos de la mujer, y un 11,13% han sido llamadas sobre acogimientos por violencia de género. El resto fueron llamadas sobre otros temas.

## Empleo

### Servicios de Orientación, Formación y Acompañamiento al Empleo

#### Servicio de Orientación y Preformación para el Empleo de las Mujeres (OPEM)

El Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con las Corporaciones Locales, promueve desde 1995, un Servicio de Orientación y Preformación para el Empleo de las Mujeres (OPEM).

Los servicios OPEM, repartidos por toda la geografía andaluza, ofrecen:

- Información laboral,
- Orientación profesional,
- Técnicas de búsqueda de empleo,
- Orientación para el autoempleo y
- Animación a las nuevas tecnologías.

Actualmente existen 125 servicios OPEM, incluyendo los ocho ubicados en las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer, que han brindado respuesta a más de 95.000 mujeres.

#### Animación a las Nuevas Tecnologías

Durante el año 2002 se han formado a las 125 técnicas de los Servicios OPEM de toda Andalucía con el fin de incorporar al Módulo de Animación a las Nuevas Tecnologías, tutoriales en CD con los programas del paquete Microsoft Office. Dichos tutoriales permiten incorporar la metodología de "aprender haciendo".

El objetivo de este programa es constituir una herramienta complementaria que permita a las usuarias de nuestros servicios de acompañamiento al empleo, adquirir conocimientos informáticos sin las dificultades e inconvenientes que otros procesos formativos plantean a gran parte de la población femenina.

En el año 2002, se han celebrado un total de 125 cursos de Internet y Correo Electrónico de 20 horas de duración cada uno. La media por curso ha sido de 19 alumnas, lo que supone un total de 2.413 participantes.

## Servicios Rurales de Empleo

El Instituto Andaluz de la Mujer, consciente de las especiales dificultades que tienen las mujeres rurales andaluzas para acceder al empleo en igualdad de condiciones, concede subvenciones a las Diputaciones Provinciales para el desarrollo de programas de empleo específicos para mujeres del medio rural.

Los proyectos que se están desarrollando en cada una de las Diputaciones y para los que se han suscrito los pertinentes convenios de colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, son las siguientes:

- Diputación de Cádiz: II Muestra de Productos y Servicios de Empresas de Mujeres Rurales en la provincia de Cádiz.
- Diputación de Córdoba: Servicio Rural de Acompañamiento al Empleo a mujeres inmigrantes no comunitarias establecidas en la provincia de Córdoba en núcleos rurales.
- Diputación de Jaén: Programa de Orientación y Preformación para el Empleo de las mujeres de la comarca de Sierra Mágina.
- Diputación Granada: Creación de Servicios Rurales de Acompañamiento al Empleo a mujeres de las comarcas de Valle de Lecrín, El Temple y la Costa Interior.
- Diputación de Huelva: Plan de Dinamización de la mujer del Andévalo Minero Onubense.
- Diputación de Málaga: Creación de Servicios Rurales de Acompañamiento al Empleo a mujeres de la zona nororiental de Antequera y la Serranía de Ronda.

## Unidades de Orientación para el Empleo de Universitarias

Estas unidades son servicios de orientación y acompañamiento al empleo de universitarias, especialmente de carreras técnicas y experimentales. Las unidades incluyen orientación laboral, formación complementaria en idiomas, informática y habilidades directivas, viajes a empresas de otros países de la Unión Europea y prácticas en empresas locales.

En la edición 2001-2002 del Programa, han participado 476 universitarias.

### Programa "Mujer y Agricultura"

El programa "Mujer y Agricultura" está promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Agricultura y Pesca en el marco de un Convenio de Colaboración suscrito por ambas entidades el 19 de junio de 1992, con el fin de llevar a cabo, conjuntamente, acciones positivas dirigidas a las mujeres rurales andaluzas. Cuenta también con el apoyo del Fondo Social Europeo a través del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006.

Su objetivo es ampliar la oferta de formación profesional ocupacional para las mujeres que viven en zonas rurales con la finalidad de facilitar su incorporación a la formación y al empleo, así como mejorar la cualificación de las trabajadoras.

En el año 2002 se han realizado 85 cursos con un total de 3.369 horas y con una participación de 1400 alumnas.

Dentro de este programa se desarrolló una "Exposición y Venta de Artesanía", celebrada como clausura del curso "comercialización de Productos Artesanales" en Dos Hermanas, Sevilla los días 2,3 y 4 de diciembre de 2002.

Otras actuaciones en las que ha colaborado el Instituto Andaluz de la Mujer, han sido "III Congreso Mundial de Mujeres Rurales" y el "Seminario Internacional de Mujeres y Desarrollo Rural"; así como la participación en la "I Feria de Desarrollo Rural: ACROCELT 2002", celebrada en Peñaflor.

### Programa CUALIFICA

Con el objetivo de promover la inserción laboral de las mujeres mediante la mejora de sus competencias profesionales, a través de un proceso de cualificación que incluye Orientación, Formación y Prácticas en empresas.

Se pone en marcha en el año 2002 una nueva edición del Programa de Formación y Empleo dirigido a mujeres víctimas de malos tratos, CUALIFICA, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En 2002 han participado 200 mujeres, a las que se han facilitado becas/salario para el desarrollo de la formación.

Para alcanzar los objetivos previstos se ha contado con la colaboración y participación de empresarios y empresarias como agentes clave para facilitar formación, posibilitar la realización de prácticas en empresas y en último término como entidades empleadoras para facilitar la inserción laboral de las mujeres destinatarias del programa. Estas empresas tienen la consideración de Empresas Comprometidas con el desarrollo igualitario de la sociedad.

## **Servicios de Acompañamiento a la Creación y Mejora de Empresas**

### Centros VIVEM –Viveros de Empresas de Mujeres

Los Centros VIVEM son servicios provinciales especializados en el acompañamiento a la iniciativa empresarial de las mujeres, desde los que se ofrece información, asesoramiento, formación y acompañamiento para la creación de empresas y la mejora de la actividad empresarial y/o autónoma de las mujeres andaluzas.

En el año 2002 se han realizado las siguientes acciones:

- Módulos de Generación de Ideas y Animación para Emprender. Se dirigen a mujeres que consideran el autoempleo o la creación de empresa como una posibilidad de empleo pero no tienen una idea o proyecto definido.
  - Numero de Módulos impartidos: 2
  - Número de participantes: 35 emprendedoras
- Módulos de Orientación para el Autoempleo. Se dirigen a mujeres que ya tienen una idea definida y su finalidad es profundizar en la idea de empresa y analizar las posibilidades de éxito en el mercado.
  - Número de Módulos impartidos: 60
  - Número de participantes: 924
- Cursos de Formación Empresarial. Dirigidos a mujeres emprendedoras que han definido su proyecto empresarial y han decidido ponerlo en marcha.
  - Número de cursos: 8
  - Número de participantes: 135 emprendedoras
- Formación a Distancia: Se dirige a mujeres emprendedoras que tienen definido su proyecto empresarial y han decidido ponerlo en

marcha, pero que por circunstancias personales y/o de temporalización del propio proyecto, no pueden participar en los cursos de formación presencial.

- Número de cursos 90
- Número de participantes: 135 emprendedoras
- Asesoramiento tutorización: Se trata de un servicio personalizado y continuo prestado por el personal técnico de los Centros VIVEM para elaborar el proyecto de empresa. Se adecua a las necesidades y posibilidades de las mujeres interesadas.
  - Número de participantes: 652 emprendedoras
- Asesoramiento general a mujeres empresarias para la mejora y crecimiento de sus empresas.

Número de participantes: 302 empresarias

- Acciones en colaboración con Asociaciones de empresarias:
  - Mentoring-empresa tutora. El objetivo de esta acción es establecer relaciones de tutorización (mentoring), basadas en un pacto entre una empresaria que esté iniciando su actividad y otra con mayor trayectoria empresarial, que facilite la transferencia de experiencia e informaciones necesarias para la entrada y consolidación de la nueva empresa en el mercado.
  - Seminarios Monográficos. En las distintas áreas y habilidades de gestión de la empresa. Se dirigen a mujeres empresarias y tienen por finalidad facilitarles un espacio de debate y la reflexión conjunta, así como la formación necesaria para la gestión eficaz de sus empresas.
    - Número de seminarios: 12
    - Número de participantes: 206 empresarias
  - Convocatoria de subvenciones para la creación, consolidación y mejora de pequeñas y medianas empresas.

Por Orden de la Consejería de la Presidencia de 18 de abril de 2002 se regula el procedimiento de concesión de Subvenciones para la Creación, Consolidación y Mejora de

empresas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2.002. Beneficiándose de estas ayudas 483 empresas.

- Feria Internacional de Mujeres Empresarias (FIDEM 2002)

Como continuación a la primera edición de la Feria Internacional de Mujeres Emprendedoras celebrada en 1999 se realizó del 2 al 6 de octubre de 2002 la II Feria Internacional de Empresas de Mujeres, FIDEM'02, que se consolida como espacio de cooperación e intercambio entre empresarias de diferentes países y sectores.

En esta segunda edición han participado 202 empresas de mujeres de 20 países de Europa, América y África; y ha sido visitada por 15.000 personas, de las que el 40% eran empresarias.

Entre las actividades desarrolladas en la feria destacan:

- *Sesiones de asesoramiento* sobre Marketing, Innovación tecnológica, calidad empresarial y Gestión Medioambiental en la empresa, en las que participaron un total de 126 expositoras.
- *Entrevistas de negocios*: concertadas antes y durante la feria contabilizándose un total de 1686 entrevistas.
- *Sesiones informativas*: Se realizaron 4 sesiones informativas y participaron 154 empresarias.
- Talleres y sesiones informativas para público visitante, beneficiándose un total de 555 personas.
- *Espacio telemático*: Durante la celebración de la feria se presentó la página WEB: <http://fidem.ingenia.es>, concebida como una plataforma virtual de cooperación entre empresarias.

## **Servicios y Programas para la Igualdad en las Relaciones Laborales**

### Programa ÓPTIMA

Se trata de un programa cuyo objetivo es implantar políticas de igualdad en la gestión de recursos humanos de las empresas.

Para desarrollar programas de incorporación de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres en las empresas es importante la implicación del ámbito sindical. Por ello, el Instituto Andaluz de la Mujer promueve este programa con las dos centrales sindicales mayoritarias, UGT y CC.OO., a través de un convenio de colaboración.

En el periodo 2001-2002, 7 empresas andaluzas han aprobado un Plan de Acción Positiva y se les ha concedido el distintivo "*Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades*" en acto público celebrado el 27 de noviembre de 2002.

### Servicio de Defensa Legal en caso de Discriminación Laboral

Es un servicio gratuito de asesoramiento y defensa procesal en casos de discriminación laboral y de acoso sexual.

Este servicio se lleva a cabo con la colaboración de las centrales sindicales UGT y CC.OO., las cuales por medio de sus letradas ofrecen información y asesoramiento e intervienen en las actuaciones judiciales necesarias para la defensa de los derechos laborales de las mujeres.

En el 2002 se han llevado 109 expedientes y se han realizado 585 consultas.

En este marco los días 3 y 4 de junio de 2002 se celebraron en Córdoba unas jornadas sobre "discriminación salarial"

## **Formación en Género e Igualdad de Oportunidades**

### Curso Experta/o Universitaria/o en género e Igualdad de Oportunidades

Los cursos de experta en Género responden al interés común del Instituto Andaluz de la Mujer y de Universidades andaluzas de ofrecer una formación precisa y crítica a personas motivadas para trabajar desde la perspectiva de género, en distintos ámbitos profesionales.

En la edición 2001-2002 se han llevado a cabo 2 cursos en colaboración con la universidad de Málaga y Sevilla, en los que han participado 68 universitarias/os.

## **Iniciativa comunitaria EQUAL**

El Instituto Andaluz de la Mujer ha promovido y participado durante el año 2002 en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL en los siguientes proyectos:

- Construyendo futuro: una oportunidad de empleo para las mujeres. Proyecto liderado por el Instituto Andaluz de la Mujer cuyo objetivo es fomentar el acceso de las mujeres a la formación y el empleo en aquellas profesiones en las que se encuentran subrepresentadas, y específicamente en la construcción.
- ÍTACA: Empleo en clave local. El Instituto Andaluz de la Mujer participa como socio en este proyecto, y con él se pretende lograr avances reales en la lucha contra las desigualdades y desequilibrios entre hombres y mujeres con respecto al mercado de trabajo y el acceso a la actividad laboral en Andalucía.
- CO-LABORA.CON (Concilia, Trabaja, Consigue). Su objetivo es propiciar mayor participación en el mercado de trabajo de las mujeres y colectivos que presentan más dificultades de inserción laboral, reduciendo factores de exclusión y discriminación.
- ARENA. Con este proyecto se pretende fomentar la participación en igualdad de la población inmigrante residente en Andalucía.
- Ciudades y personas emprendedoras por la igualdad. Su objetivo es conciliar la vida familiar y profesional, así como integrar a hombres y mujeres que han abandonado el mercado de trabajo mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo, a través del patrimonio histórico de las ciudades.

## **Educación**

### **Mapa Coeducativo**

En red con las Direcciones Provinciales del IAM y con los Centros Municipales de Información a las Mujeres, se ha organizado una red informativa y formativa en materia de Coeducación, cuyo instrumento de trabajo es la comunicación con los centros educativos y de distribución de recursos didácticos coeducativos.

El objetivo principal de esta red es conocer los colegios e institutos que están interesados en trabajar los programas coeducativos y, más concretamente, el profesorado que aplica estos programas.

Actualmente se trabaja directamente con un número aproximado de 500 centros educativos de Primaria y Secundaria.

### **Formación de integrantes de la Red para el Mapa Coeducativo**

En el marco de la formación que anualmente el Instituto Andaluz de la Mujer organiza para las Informadoras-Animadoras de los Centros Municipales, se dedicó un espacio a la exposición de las experiencias más destacadas, dentro de la localidad, en el ámbito educativo. El objetivo era profundizar en el mapa coeducativo: ventajas, inconvenientes, obstáculos y déficit.

Al curso asistieron 110 técnicas de Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM).

### **Jornadas de trabajo IAM-CODAPA**

Con el objetivo de sensibilizar al colectivo de madres y padres acerca de la importancia de aplicar la coeducación en la familia y en la escuela y avanzar en la eliminación de la violencia contra las mujeres, se celebraron en Baeza (Jaén), entre los días 28 y 30 de junio, las Jornadas de Trabajo IAM-CODAPA sobre Coeducación y Violencia contra las Mujeres.

Este seminario contó con una participación de 120 personas, entre las que se constituyeron grupos de trabajo que sentaron las bases para una colaboración eficaz.

## **Campaña 8 de marzo: “Día Internacional de las Mujeres”**

Dirigido a Educación Primaria y Secundaria, y con el objetivo de conmemorar el 8 de marzo, 2002, Día Internacional de la Mujer, el Instituto Andaluz de la mujer elaboró un recurso educativo consistente en una revista de la que se editaron 150.000 ejemplares, con unos contenidos que se podían adaptar a los proyectos curriculares, entre los que destacan: La Historia de la consecución de los derechos de las mujeres, mujeres destacadas, el calendario coeducativo, mujeres de Andalucía y actividades para su aplicación en el aula.

Esta campaña se realizó en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia, distribuyéndose entre todos los centros de Educación Primaria y Secundaria.

## **Campaña 28 de mayo: “ANOREXIA NO”**

Dirigida a las y los adolescentes, prioritariamente a los Institutos de Educación Secundaria, se ha puesto en marcha la Campaña “ANOREXIA NO”.

Esta Campaña pretende llamar la atención sobre el día 28 de Mayo declarado Día de Acción por la Salud de las Mujeres. A través de la misma se pretende abordar una enfermedad social que afecta fundamentalmente a las mujeres, dirigiéndose a identificar los símbolos estéticos que pueden propiciar el inicio de la misma.

Se ha realizado en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Salud.

Los 10.000 ejemplares editados, consistentes en una Guía didáctica, denominada “ANOREXIA NO”, como recurso formativo y un desplegable divulgativo a todo color, como recurso de sensibilización, ha tenido gran aceptación en los centros escolares y, en las familias.

Este material se ha distribuido entre todos los Institutos de Enseñanza de Andalucía.

## **Campaña del 25 de noviembre: “ Los derechos de las mujeres son derechos humanos”**

Esta Campaña forma parte del Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la Violencia hacia las Mujeres.

Dirigida a todos los niveles de enseñanza, desde la Educación Infantil hasta la Educación de Personas Adultas, se ha distribuido dicho material el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, con el objetivo de concienciar y prevenir, en el ámbito educativo, las desigualdades y las situaciones de violencia.

El material educativo se ha editado en formato revista (120.000 ejemplares) como guía didáctica dirigida al profesorado, en la que se incluyen actividades que despierten una toma de conciencia con el tema de referencia.

La edición y distribución se ha realizado en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia.

## **Campaña del Juguete No sexista, No violento, 2002**

Desarrollada a final de año, coincidiendo con la venta masiva de juguetes, se organiza la Campaña del Juego y el Juguete no sexista y no violento 2002, dirigida a los colegios de Educación Infantil y Primaria.

Un año más Instituto Andaluz de la Mujer desarrolla esta campaña. Se realiza en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia y llega a todos los Centros de Enseñanza Infantil y Primaria. Tiene muy buena acogida entre los centros educativos y cada vez se van incorporando más familias a su desarrollo.

Entre los recursos con los que se cuentan para la organización y el desarrollo de esta Campaña se encuentra la guía didáctica “A jugar..., que de todo aprenderás”, carteles (20.000), libretas y lápices (10.000) alusivos al lema de la Campaña que en esta edición es “Jugar sin violencia”.

Este año, además, se entregaron los premios a los colegios seleccionados por sus proyectos en el concurso: “A jugar... que de todo aprenderás”. Los colegios premiados fueron cuatro correspondiendo a las provincias siguientes: dos en Huelva, uno en Jaén, uno en Málaga y uno en Sevilla.

Junto con este material se editaron 2.600 ejemplares del libro " Ni un Besito a la Fuerza", que fue distribuido en los distintos centros educativos.

## **Convocatoria de Ayudas a las Universidades de Andalucía**

El Instituto Andaluz de la Mujer publica bianualmente esta convocatoria de ayudas a las universidades andaluzas para la realización de actividades relativas a la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. Esta edición corresponde al curso 2002/2003. Orden de 24 de mayo de 2002 (BOJA nº 71 de 18 de junio). Resolución de 25 de noviembre de 2002 (BOJA 153, de 28 de diciembre)

En esta convocatoria han participado todas las universidades andaluzas, y han sido subvencionados 19 proyectos.

En el presente año, esta convocatoria ha ampliado su campo de actuación, incluyendo entre sus objetivos prioritarios la realización de actividades de Coeducación en la fase de enseñanzas prácticas que el alumnado realiza en los centros educativos.

## Erradicación de la violencia y atención a mujeres en riesgo de exclusión social

El 6 de noviembre de 2001 se aprueba un nuevo Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la Violencia hacia las Mujeres como instrumento válido para coordinar y desarrollar, durante el período 2001-2004, las actuaciones y medidas necesarias para eliminar la violencia contra las mujeres.

Dentro de este marco el Instituto Andaluz de la Mujer, recogiendo la experiencia y avances de años anteriores da un nuevo impulso para avanzar en la eliminación de la violencia contra las mujeres. Para ello, por una parte, continua y refuerza los programas y servicios que han contribuido a la prevención y atención a mujeres víctimas de malos tratos, y por otra, impulsa nuevas iniciativas para ofrecer una atención eficaz y adecuada a las necesidades de las mujeres que son o han sido víctimas de malos tratos.

### Atención Integral a mujeres Víctimas de Violencia

#### Servicio de Acogida y atención integral a mujeres víctimas de Malos Tratos.

El Instituto Andaluz de la Mujer cuenta con un servicio de emergencia, para atender a mujeres víctimas de malos tratos, durante las 24 horas todos los días del año. Este servicio coordinado mediante al teléfono 900 200 999 de llamada gratuita es atendido por personal especializado que cuando las necesidades del caso lo requieren pone en acción a la policía, los servicios sanitarios y los centros de acogida, para prestar una atención adecuada y eficaz.

En el caso de que la mujer esté en situación de peligrosidad y sea necesaria una acogida urgente se articulará el procedimiento para su ingreso en un **Centro de emergencia**, donde se le prestará la protección y asesoramiento que necesite.

Cuando las mujeres deciden abandonar su hogar e iniciar el proceso de ruptura respecto al agresor serán atendidas en **casas de acogida** del Instituto Andaluz de la Mujer, siempre que estén en una situación de peligrosidad, carezcan de recursos económicos y/o no cuenten con apoyo familiar. En este sentido y con la finalidad de ofrecer un servicio que garantice una actuación integral se les

prestará no sólo protección sino también apoyo social, psicológico y jurídico.

Cuando la mujer termina su estancia en la casa de acogida, por haber conseguido superar la fase más grave, y se encuentra en condiciones de vivir con autonomía, se le facilita la estancia por un tiempo limitado en un **piso tutelado**, si la situación así lo aconseja. Durante esta etapa también recibe apoyo social, psicológico y jurídico de los/as profesionales de la casa de acogida.

Con el programa de pisos tutelados se pretende:

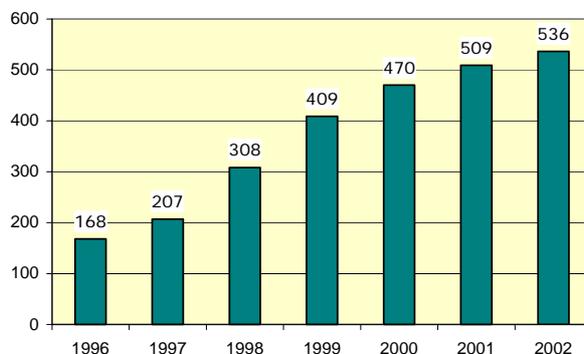
- Contribuir a facilitar la independencia de las mujeres que estén acogidas al proyecto de malos tratos del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Servir de apoyo a la mujer para la búsqueda de una vivienda definitiva.
- Continuar recibiendo atención del equipo de profesionales.

El número de centros y servicios de atención y acogida, así como el número de plazas y, por tanto, el de personas atendidas no ha hecho sino incrementarse en los últimos años. Así, en el año 2002, se han atendido 3.625 personas.

<b>CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS POR TIPO DE CENTROS. AÑO 2002</b>			
CASAS DE ACOGIDA	CASAS DE EMERGENCIA	PISOS TUTELADOS	TOTAL
<b>8</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>46</b>

<b>NÚMERO DE PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS. AÑO 2002</b>	
TIPO DE CENTROS	PLAZAS
CASAS DE ACOGIDA	230
PISOS TUTELADOS	147
CASAS DE EMERGENCIA	159
<b>TOTAL</b>	<b>536</b>

### Evolución del número de plazas disponibles en centros de atención a mujeres víctimas de malos tratos en Andalucía



#### PERSONAS ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS. AÑO 2002

Casas de Acogida	Casas de emergencia	Pisos tutelados	Todos los centros		
			Mujeres	Acompañantes	Total
939	2.521	165	1.553	2.072	3.625

## Medidas de formación y coordinación institucional en relación a la violencia

### Formación de IAAP

El Instituto Andaluz de Administración Pública, como organismo responsable de la ejecución de las acciones formativas del Personal de la Junta de Andalucía, en su Plan formativo de 2002 incluyó el curso de formación: "Intervención profesional en los casos de violencia contra las mujeres", acción impulsada por el Instituto Andaluz de la Mujer y que se desarrolló en todas las provincias andaluzas, realizando un total de 8 cursos en los que participaron 240 personas.

La duración del curso fue de 20 horas y se impartió por expertas y expertos en intervención con mujeres víctimas de malos tratos.

### Formación específica para profesionales que atienden a las mujeres víctimas de violencia de género

Para garantizar la calidad en la atención a mujeres víctimas de malos tratos, el Instituto Andaluz de la Mujer, durante 2002, ha desarrollado cursos de formación en todas las provincias. Más de 2.000 profesionales han sido formadas y formados como resultado de estas actividades formativas.

### Comisiones de seguimiento del procedimiento de coordinación para la atención a las mujeres víctimas de malos tratos y agresiones sexuales

El 26 de noviembre de 1998 se adoptó el procedimiento de coordinación para la Atención a las Mujeres Víctimas de Malos Tratos y Agresiones Sexuales, con el objeto de desarrollar y potenciar una actuación coordinada que permita un tratamiento globalizado e integral de la asistencia a las mujeres víctimas de Malos tratos.

A través de dicho procedimiento las partes se comprometían a constituir Comisiones de Seguimiento a nivel autonómico, provincial y local.

En este sentido, a partir de 1999, se han ido constituyendo las distintas comisiones de seguimiento en los ámbitos provinciales y locales, con la finalidad de coordinar los distintos organismos implicados en el desarrollo del Procedimiento de Coordinación, con la correspondiente recogida de datos y propuestas para alcanzar una atención adecuada y eficaz.

Desde entonces hasta el año 2002 se ha conseguido poner en marcha

- las 8 comisiones provinciales de seguimiento, a nivel técnico y político.
- 80 comisiones municipales de seguimiento en toda Andalucía.

### **Ayudas a las Mujeres para la Salida de los Centros de Acogida**

El Plan de Acción del Gobierno Andaluz contra la violencia hacia las mujeres, en su medida 15 recoge la ampliación del programa de ayudas económicas para las mujeres que salen de las Casas de Acogida.

Con esta línea de Ayudas Económicas se pretende mejorar las condiciones de vida de las mujeres a la salida de las casas de acogida.

Estas ayudas se conceden mediante convocatoria pública y están destinadas a facilitar la autonomía de aquellas mujeres acogidas al programa de atención a mujeres víctimas de malos tratos que carezcan de recursos económicos o que estos sean inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

Durante el año 2002, se han concedido un total de 286 ayudas que han supuesto un total de 442.199 €

En esta misma línea, se ha continuado con el programa formativo "Cualifica" (Véase empleo) del que se ha beneficiado en el 2002 un total de 200 mujeres en toda Andalucía.

## **Programas de Atención Social**

El Instituto Andaluz de la Mujer colabora con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de programas dirigidos a mujeres que, por sus circunstancias personales y socioeconómicas, necesitan una actuación especial. Para ello, todos los años se abre una convocatoria de ayudas dirigidas al desarrollo de estos programas.

La regulación de estas subvenciones se hace a través de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 16 de julio de 1997, cuya finalidad es financiar las actividades de aquellas entidades sin ánimo de lucro, que desarrollen programas de atención a mujeres que por sus circunstancias personales y socioeconómicas requieren una atención especial.

Dentro de este programa de ayudas en el 2002 se han subvencionado proyectos dirigidos a:

### **1. Mujeres en situaciones de marginalidad o riesgo social**

Bajo esta denominación hacemos referencia a situaciones donde se dan una serie de circunstancias económicas, familiares y personales que suponen para las mujeres una situación de especial dificultad social.

En este sentido las ayudas van dirigidas a aquellas entidades que ofrecen acogimiento y atención social a mujeres con graves problemas sociales.

En el año 2002 se concedieron a 11 subvenciones para el desarrollo de estos proyectos.

## 2. Madres jóvenes:

Durante el año 2002 se han subvencionado proyectos dirigidos a la acogida temporal de mujeres jóvenes con hijos/as o embarazadas, cuyas circunstancias económicas y familiares les impiden permanecer en su medio ante el posible riesgo para ella o sus hijos/as.

Se han concedido 4 subvenciones para centros de madres jóvenes.

## 3. Prostitución y Tráfico de mujeres con fines de explotación sexual:

Los proyectos subvencionados van dirigidos a:

- Centros de acogida para mujeres prostituidas. Las ayudas han ido destinadas a 3 centros.
- Prestación de servicios de atención, orientación, formación y estudio de necesidades.
- Servicio de atención y Orientación sociosanitaria con Mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en Motril y Comarca.
- Servicio de acogida y atención integral a mujeres víctimas de tráfico de personas con fines de explotación sexual:

Este servicio de ámbito regional ofrece protección y apoyo social, jurídico y psicológico a aquellas mujeres extranjeras que han denunciado a las redes de traficantes. El número de plazas con el que cuenta este centro es de 10 y durante el año 2002 se han atendido a 21 mujeres.

## 4. Inmigrantes:

Los programas subvencionados en el 2002 respecto a este colectivo han ido dirigidos a:

- *Centros de acogida* para mujeres inmigrantes en situación de riesgo. Subvencionando un centro de acogida inmediata e intermedia y 2 pisos de exclusión social para mujeres inmigrantes con o sin hijos/as.
- *Programas de formación*: Se ha desarrollado durante el año 2002 un programa de formación de mediadoras interculturales para la prevención de la violencia contra las mujeres, desarrollado por CAVA (Confederación Andaluza de Asociaciones de Vecinas) en las ocho provincias andaluzas y en el que han participado 207 personas.
- *Programa de orientación y asesoramiento legal a mujeres inmigrantes*, Se ha puesto en marcha la oficina de apoyo legal en materia de derecho de familia y violencia doméstica para mujeres extranjeras, desarrollado por CEAR ( Comisión Española de Ayuda al Refugiado)

#### 5. Reclusas y Exreclusas:

Con los proyectos subvencionados dirigidos a este colectivo se pretende prestar el apoyo necesario para su reinserción, a través de actividades encaminadas a:

- Orientación e inserción laboral, a través de jornadas formativas dirigidas a mujeres en las cárceles de Andalucía.
- Rehabilitación psicológica: programa de apoyo a mujeres reclusas en la cárcel de Córdoba.
- Acogida a través de pisos de reinserción subvencionando 3 programas de acogida.

#### 6. Malos Tratos:

Para la atención de mujeres víctimas de malos tratos en el 2002 el Instituto Andaluz de la Mujer promovió ayudas a entidades que desarrollaran programas de:

- š Acogida en emergencia: se han subvencionado 7 centros.
- š Apoyo psicológico a Mujeres víctimas de Malos Tratos y Abusos Sexuales, a través de terapia grupal.
- š Prevención e intervención con hijos e hijas de mujeres víctimas de Malos tratos.

## 7. Mujeres con problemas de Drogodependencia

El Instituto andaluz de la Mujer teniendo en cuenta la situación de discriminación que sufren las mujeres con problemas de drogodependencia en el año 2002 ha subvencionado programas encaminados a prestar acogida y atención terapéutica para su reinserción social.

En este sentido se han subvencionado 5 proyectos.

## **Participación social y cultural de las mujeres**

### **Ayudas económicas a Asociaciones de Mujeres.**

En virtud de la Orden 5 de abril de 1999 por la que se regula el procedimiento para la concesión de este tipo de subvenciones, el Instituto andaluz de la Mujer promueve el fortalecimiento y consolidación del movimiento asociativo de mujeres, y de este modo establece una línea de apoyo para el desarrollo de actividades que promueven la igualdad de oportunidades en Andalucía.

En la convocatoria correspondiente al año 2002 se ha concedido un total de 988 subvenciones a asociaciones de mujeres de toda la comunidad.

### **Programa “Encuentros de Asociaciones Conociendo Andalucía”**

El Instituto Andaluz de la Mujer por segundo año consecutivo ha desarrollado este programa dirigido al tejido asociativo de mujeres de Andalucía con la finalidad de desarrollar actividades culturales que amplíen su participación social, con el doble objetivo de:

- Facilitar el conocimiento de la geografía y el patrimonio artístico de Andalucía.
- Propiciar un lugar de encuentro entre las asociaciones de mujeres.

Durante las semanas del 21 de octubre de 2002 al 15 de noviembre de 2002, 476 mujeres de asociaciones de mujeres, en su mayoría del ámbito rural, han participado en el programa que ha contado con 10 rutas diferentes. La duración de cada ruta ha sido de 5 días, de forma que, partiendo de cada una de las provincias andaluzas, las participantes han conocido otras dos provincias distintas a la suya.

## **Programa de Estancias de Tiempo Libre para mujeres con hijos e hijas en exclusiva a su cargo.**

Este programa va dirigido a mujeres en situación de precariedad económica e inestabilidad social, y a sus hijas e hijos de edades comprendidas entre los 2 y los 12 años.

La finalidad que se persigue es facilitar 10 días de descanso y ocio en estancias de vacaciones en régimen de pensión completa, en un hotel en el que se desarrollen actividades específicas para las madres y para los hijos e hijas

Este programa se desarrolla a través del convenio de colaboración suscrito por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y el Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería de la Presidencia).

En el año 2002 el número de mujeres que participaron en el programa fue de 317.

## **IV Edición de Arte de Mujeres**

Desde 1998 El Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la Consejería de Cultura viene celebran el Certamen "Arte de Mujeres", con la finalidad de promocionar artistas andaluzas y favorecer el conocimiento de sus obras.

Este certamen ha ido evolucionando en sus bases, en su primera edición comenzó con las modalidades de pintura, escultura y obra gráfica, y en la actualidad las propuestas artísticas son libres en modalidades y tamaños.

Esta IV edición se inició en el año 2001 con la convocatoria y ha finalizado en el 2002 con la selección de 30 obras, de entre 323 solicitudes de participación, que han formado parte de una exposición colectiva en la ciudad de Málaga, desde el 7 de febrero al 11 de marzo (Sala Alameda).

De las obras seleccionadas, a través de la bolsa de compra, se han adquirido 12 obras.

## **V Edición de Premios Meridiana**

Un año más el Instituto Andaluz de la Mujer convocó la concesión de los premios Meridiana en torno al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con la finalidad de distinguir la labor desarrollada por personas, colectivos e instituciones en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

La concesión de los premios se enmarca en cuatro modalidades: Defensa de la igualdad, Medios de Comunicación Social, Proyecto empresarial de Mujeres y Proyecto Educativo.

## **IX Encuentro de Formación Feminista del Centro "Carmen de Burgos"**

El IX Encuentro de formación feminista se ha orientado a revisar la retórica de la publicidad, a fin de desvelar los mecanismos sobre los que se construye el lenguaje publicitario y los sutiles procedimientos que emplea para garantizar la eficacia de sus mensajes. A lo largo de las tres jornadas de trabajo, se contó con la presencia de personas expertas en la materia que nos han ayudado a replantearnos el papel que la publicidad juega en la socialización de la ciudadanía y a establecer, de cara al futuro, líneas consensuadas de transformación del discurso publicitario.

La participación fue de 120 personas de toda Andalucía, de ámbitos relacionados con la publicidad, periodismo y marketing mayoritariamente.

## Difusión y publicaciones

### Página Web del IAM

El Instituto Andaluz de la Mujer puso en marcha en el 2001 su página web ofreciendo una información exhaustiva sobre sus programas, servicios y actividades.

Conscientes de las potencialidades que ofrece ésta página durante el año 2002 ha impulsado nuevas acciones dirigidas a impulsar el acercamiento de las mujeres andaluzas a las nuevas tecnologías, destacando en este sentido:

- El Foro Abierto en Internet sobre el Reparto Igualitario del Tiempo.
- Servicio de asesoramiento jurídico on-line sobre violencia contra las mujeres, que incluye una Guía de los Derechos de la Mujer, y la posibilidad de realizar consultas on line.
- Podrán realizarse desde la página web las propuestas de los Premios Meridiana.

Así mismo se ha puesto a disposición de la población andaluza a través de enlaces otras páginas web adscritas a programas del propio Instituto Andaluz de la Mujer:

- *www.unidadgenero.com*: pertenece al programa de la Unidad de Igualdad y Género, impulsada en cooperación con la Consejería de Economía y Hacienda.
- *www.mujeresuniversitarias.org* correspondiente a las Unidades de Orientación para el Empleo de Universitarias en las que participan universidades andaluzas.
- *fidem.ingenia.es* en la que se presenta un espacio telemático como plataforma virtual de cooperación entre mujeres empresarias.

### Centro de Documentación "María Zambrano"

Hasta hace poco tiempo las aportaciones de las mujeres a la cultura, el arte, la ciencia, etc. han sido prácticamente invisibles. Para contribuir a superar esta situación, entre otras medidas el Instituto

Andaluz de la Mujer puso en marcha en 1990 el Centro de Documentación, con los objetivos de buscar, seleccionar, tratar, difundir y poner a disposición de todas las personas, grupos y entidades que puedan requerirlo la información y documentación que faciliten la superación de todo tipo de desigualdades de género.

Como fruto de esta labor el Centro de Documentación cuenta con un fondo aproximado de más de 15.000 documentos de diversos tipos (libros, revistas, vídeos, cd-rom, materiales de cursos, actas de congresos, prensa, normativa, etc.) sobre todas las materias que se relacionan directa o indirectamente con la situación y el conocimiento de y sobre las mujeres, tales como: Situación social, Violencia, Derecho, Trabajo, Salud, Salud mental, Ciencias, Historia, Biografías, Literatura, etc.

Durante el año 2002 se han introducido en el catálogo 712 descripciones bibliográficas de otros tantos documentos de tipología variada, habiéndose incrementado significativamente el número de revistas y de materiales audiovisuales respecto de las cantidades ingresadas en años anteriores.

Con los materiales recopilados y el tratamiento automatizado al que los somete, el Centro de Documentación ofrece una serie de servicios, tanto en sala como por teléfono, fax y correo electrónico, tales como:

- Consulta en el catálogo automatizado
- Elaboración de bibliografías en papel y en formato electrónico
- Información de convocatorias, concursos, etc.
- Consulta de documentación en sala
- Préstamos al exterior (durante el año 2002 se han contabilizado 3.366 préstamos)
- Reprografía de documentos en papel
- Visionado y reproducción de vídeos
- Hemeroteca
- Archivo de prensa
- Consulta de bases de datos de diarios oficiales (BOJA, BOE y DOCE)
- Acceso a Internet

Además se han realizado y difundido:

- 3 Boletines de novedades (el primero semestral y los dos siguientes trimestrales) con las referencias de los documentos ingresados en el servicio durante el periodo de referencia. A partir de los dos últimos boletines además de en papel también se están haciendo en formato electrónico para poder remitirlos por correo-e de forma periódica a todas las personas que lo solicitan.

- 12 Boletines culturales, que mensualmente han recogido las noticias y reseñas aparecidas en los suplementos culturales de los periódicos más importantes y en otras publicaciones culturales sobre literatura y demás actividades artísticas realizadas por mujeres.
- 2 Boletines de índices de publicaciones seriadas, con los sumarios de las revistas recibidas en los dos últimos trimestres del año y que a partir de entonces se distribuyen a la vez que los Boletines de novedades documentales, a los que complementan.

Además, en el año 2002 se han iniciado las gestiones para poner accesible el catálogo del Centro de Documentación a través de la página web del Instituto Andaluz de la Mujer.

Mencionar también que durante este año se ha proporcionado numerosa documentación a las Bibliotecas de los Centros Provinciales, con vistas a, en un futuro, emprender la realización de un catálogo colectivo que facilite la consulta de todos los fondos sobre mujer existentes en las entidades dependientes del Instituto.

Finalmente señalar que el Centro de Documentación forma parte de la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres, que reúne y sirve para la coordinación de servicios similares de organismos de igualdad, seminarios e institutos universitarios y organizaciones no gubernamentales, habiendo estado presente en el Encuentro anual correspondiente al año 2002 con una comunicación sobre tratamiento de documentación audiovisual, además de haberse incorporado a la Comisión de Lenguajes documentales para la revisión y actualización del Tesoro utilizado para la descripción de materias de la que tratan los documentos por casi todos los centros de la Red.

## **Publicaciones.**

Durante el año 2002 el Instituto Andaluz de la Mujer ha continuado con su actividad editorial, con nuevas publicaciones y reediciones de otras de las que, debido a su gran aceptación y demanda, se habían agotado sus tiradas anteriores.

De las publicaciones las hay de carácter periódico, monográfico o divulgativo, y han sido editadas en solitario o en colaboración con otras entidades de la Junta de Andalucía.

## Publicaciones periódicas

### **Artículo 14, una perspectiva de género: boletín de información y análisis jurídico**

Este boletín de periodicidad cuatrimestral, cuyos contenidos elabora el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, pretende la difusión de la normativa y de su aplicación por los tribunales desde una perspectiva de género. Para ello incluye las secciones siguientes: Doctrina, elaborada por personas expertas en Derecho y Género; Legislación, de ámbito comunitario, estatal y de comunidades autónomas; Jurisprudencia, con análisis de la aplicación e interpretación de las normas por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y de otras instancias judiciales del país; Referencias jurisprudenciales y, finalmente, Noticias de interés sobre la materia.

A lo largo del año 2002 se han editado los números 9, 10 y 11, con una tirada de 4.000 ejemplares por número, que se han distribuido gratuitamente a personas y entidades relacionadas con la temática de la publicación.

### **Meridiam**

Revista de periodicidad cuatrimestral de carácter divulgativo elaborada por un equipo de profesionales del periodismo y la fotografía, y en la que colaboran especialistas de distintos ámbitos del conocimiento.

Durante el año 2002 se han editado los números 24, 25, 26 y 27 con una tirada de 25.000 ejemplares por número.

### **Antología del feminismo**

Clásico de feminismo editado originalmente en 1975, este libro hace un repaso por las mujeres y hombres que a lo largo de la historia han contribuido con su pensamiento y sus acciones a la equiparación de derechos de mujeres y hombres. La obra se estructura en los capítulos siguientes: Las primeras rebeldes (sobre María de Zayas, Sor Juana Inés de la Cruz, Mary Wollstonecraft, etc.); El primer movimiento feminista (Declaración de Seneca Falls de 1848, Lucretia Mott, Lucy Stone, etc.); Las mujeres que lucharon solas (George Sand, Margaret Fuller, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, etc.); Las forjadoras de la mujer moderna (María de Maeztu, Emmeline Oankhurst, Carmen Díaz de Mendoza, Dora Rusell, Virginia Wolf, Victoria Ocampo, etc.); y, finalmente, Los hombres que defendieron a la mujer (Luis Vélez de Guevara, Gregorio Martínez Sierra, H. G. Wells, etc.). La exposición se complementa con un índice alfabético de las personas que aparecen en la obra y con una completa bibliografía de publicaciones fundamentales relacionadas con la mujer y su situación a lo largo del tiempo.

291 p. Tirada: 1500 ejemplares. Precio de venta al público: 8,65 €

### **Foro Andaluz por un Reparto Igualitario del Tiempo**

El Parlamento de Andalucía aprobó en Comisión celebrada en mayo de 2001 la Proposición no de Ley relativa a la conciliación de horarios, encomendando al Consejo de Gobierno la constitución de un foro de debate para la redefinición de los horarios laborales, escolares y públicos con objeto de conciliar la vida laboral, familiar y social de mujeres y hombres, con la participación en el mismo de organizaciones políticas, sociales y sindicales. A partir de esta iniciativa el IAM puso en marcha el "Foro Andaluz por un Reparto Igualitario del Tiempo", contemplando, entre otras actividades, la realización de unas jornadas de apertura del Foro. Fruto de estas Jornadas, en las que han participado profesionales, agentes sociales y especialistas en los temas de igualdad y conciliación así como otras personas interesadas, es el presente documento, elaborado a partir de las áreas temáticas tratadas en las Jornadas, a saber: Contextualización del tiempo: algunos aspectos temporales de las sociedades actuales desde una mirada de género; Reorganización del

mercado de trabajo: usos y abusos de los tiempos; ¿Y la familia qué tal?: desajustes en una sociedad cambiante; El tiempo de la privacidad: la prestación de los tiempos y servicios en igualdad.

124 p. Tirada: 3.000 ejemplares.

### **Sueños con tintas hechas con arena y brillo**

Catálogo de una exposición antológica, organizada por el Instituto Andaluz de la Mujer con la colaboración de la Consejería de Cultura, de la pintora Ángeles Neyra (Salamanca, 1953), celebrada como homenaje tras su muerte.

Además de reproducciones de las pinturas expuestas, el catálogo recoge un breve currículum de la artista y presentaciones de su obra.

61 p. Tirada: 750.

### **El servicio doméstico en Andalucía**

Este estudio surge a raíz de la necesidad de conocer la magnitud de este sector en Andalucía y su posición y conceptualización en el mercado de trabajo con el objetivo último de fomentar la igualdad laboral de mujeres y hombres en nuestra Comunidad Autónoma.

El conjunto de la investigación se estructura en dos ejes fundamentales: en el primero se analiza cualitativamente las asociaciones y percepciones del trabajo doméstico narradas por sus propias protagonistas, y en el segundo se hace un estudio cuantitativo buscando objetivar la realidad del trabajo doméstico en Andalucía.

181 p. Tirada: 2.000 ejemplares.

Nuevas ediciones: Folletos

### **Anorexia no**

Coedición con la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Salud con motivo del 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, que se compone de dos folletos consistentes por una parte en un cuatríptico para su distribución a chicas y chicos jóvenes en el que, visualmente, se narra "la verdadera historia de Mirella, la niña que no quería ser ella", además de una pequeña guía

didáctica para docentes, organizada en cinco sesiones que tratan sobre diversos aspectos de la enfermedad, de cada uno de los cuales se recogen hechos ilustrativos e ideas a transmitir: 1- Aceptar un nuevo cuerpo no es tarea fácil; 2- Cuando la delgadez se impone como modelo estético; 3- La publicidad somete la imagen de la mujer a un alto nivel de exigencia; 4- Miles de problemas sacuden la cabeza de una niña en el paso a la adolescencia; y 5- La enfermedad se ha apropiado de su voluntad; esta guía también contiene una breve bibliografía para ampliar información sobre el tema.

2 folletos (8 p., 16 p.). Tirada: 50.000 ejemplares de cada uno de los dos folletos.

### **Coeducación: 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer 2002**

Cuaderno coeditado conjuntamente con la Consejería de Educación y Ciencia con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer para el trabajo en centros de enseñanza en torno a los derechos de la mujer. Contiene información sobre antecedentes históricos de la efemérides, con fechas señeras en la consecución de logros en los derechos señalados, una breve relación de mujeres que en la historia han destacado por su saber así como de mujeres andaluzas célebres, una propuesta de actividad consistente en una investigación sobre biografías de mujeres de Andalucía, actividades para el alumnado sobre reparto de tareas y sobre violencia sexual, y finalmente una actividad para ser realizada por asociaciones de madres y padres del alumnado con el objetivo que ayuden a eliminar el sexismo en la formación de sus hijas e hijos.

15 p. Tirada: 125.000 ejemplares.

### **Coeducación: 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**

Cuaderno coeditado con la Consejería de Educación y Ciencia con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, y destinado al trabajo en centros de enseñanza en torno a esta importante lacra social. El cuaderno contiene información sobre el día y los objetivos que se proponen con su celebración, un breve itinerario por la historia de los derechos de las mujeres como derechos humanos, algunas noticias y datos encontrados en Internet sobre la materia, información sobre material de trabajo recomendado y actividades en torno al tema.

15 p. Tirada: 125.000 ejemplares.

Reimpresiones: Monografías

### **Mainstreaming o enfoque integrado de género: manual de aplicación en proyectos de empleo**

El Enfoque Integrado de Género se enmarca en el desarrollo de las políticas de Igualdad de Oportunidades y consiste, resumidamente, en la necesidad de considerar sistemáticamente las desigualdades entre mujeres y hombres para identificar y reducir los desequilibrios existentes en la actualidad. Este manual, elaborado por LIKaDI Formación y Empleo, explica en profundidad el concepto y lo que implica, expone conocimientos básicos del modelo social androcéntrico dominante y de las políticas para la igualdad de oportunidades y desarrolla métodos y herramientas para la integración de la perspectiva de género a proyectos de empleo.

156 p. Tirada: 1.000 ejemplares.

Reimpresiones : Folletos

### **Violencia contra las mujeres**

Cuaderno que pretende ofrecer a las mujeres información práctica y consejos útiles para ayudarles a afrontar situaciones de malos tratos y de agresiones sexuales. Así, en el mismo se informa sobre: ideas erróneas sobre la violencia contra las mujeres; qué son, cómo se detectan y qué hacer en caso de sufrir malos tratos; qué hacer en el caso de agresión sexual; direcciones útiles; Teléfono de emergencia 24 horas y Servicio de asesoramiento jurídico "en línea".

19 p. Tirada: 60.000.

### **Sexualidad (Serie Cuaderno de Salud, núm. 1)**

Folleto de carácter divulgativo que aborda diversos aspectos de la sexualidad. Partiendo de la idea de la importancia de conocer el propio cuerpo para el desarrollo de una sexualidad gratificante, se abordan cuestiones tales como la respuesta a los estímulos sexuales, las conductas sexuales, la homosexualidad en la mujer y los problemas sexuales o disfunciones más frecuentes. Además se recomiendan algunas lecturas sobre el tema.

33 p. Tirada: 15.500.

## **Cáncer ginecológico y mamario (Serie Cuaderno de Salud, núm. 6)**

En el folleto se recoge información sobre medidas preventivas para mantener la salud, características de los genitales y los pechos femeninos para aprender a detectar anomalías, técnicas de autoconocimiento y control, factores de riesgo, algunos de los exámenes ginecológicos más usuales, diferentes tumores malignos - de los que exponen características, factores de riesgo o que favorecen su desarrollo, medidas de prevención y tratamiento de los mismos-, cómo actuar ante el cáncer y cómo aprender a vivir con el mismo. La información se completa con la relación de asociaciones andaluzas relacionadas con la materia.

32 p. Tirada: 15.500.

## **Interrupción voluntaria del embarazo (Serie Cuaderno de Salud, núm. 7)**

Incluye información sobre en qué consiste el aborto, repaso por su historia, legislación existente al respecto, algunos aspectos de la salud reproductiva, qué hace si se sospecha que se está embarazada, dónde y cuándo se debe acudir si se quiere interrumpir el embarazo, distintos métodos de IVE, cuidados y recomendaciones para después del aborto, cómo afrontar posibles complicaciones y métodos anticonceptivos y de prevención de embarazos no deseados como mejor manera de evitar pasar por una experiencia de embarazo no deseado.

21 p. Tirada: 15.500.

## **Menopausia (Serie Cuaderno de Salud, núm. 8)**

Folleto divulgativo que, tras explicar en qué consiste la menopausia, desarrolla las cuestiones más significativas asociadas a la misma: cambios hormonales, edad en la que suele suceder, alteraciones en la regla, síntomas relacionados con la menopausia, enfermedades que pueden aparecer después, sexualidad en esa etapa de la vida, anticoncepción en los años inmediatamente anteriores, preparación con hábitos sanos y tratamiento hormonal posible. Incluye, además, una breve bibliografía recomendada.

24 p. Tirada: 15.500.



## **Anexo: Ejecución del Gasto**



**GASTO DEL IAM EN SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA EL  
AVANCE EN LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD**

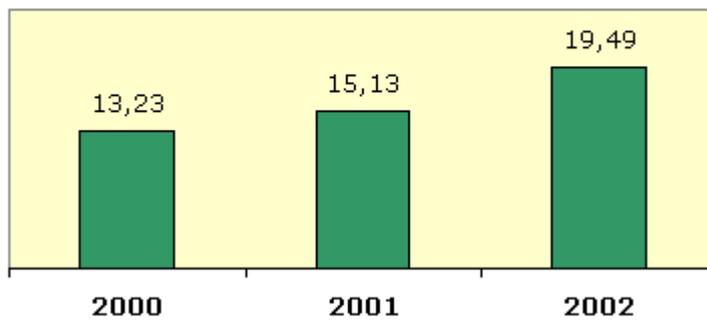
**Gasto ejecutado por años**

<b>AÑO</b>	<b>EUROS</b>
2000	13.228.302,86
2001	15.128.293,22
2002	19.494.386,00

**Gasto ejecutado en 2002 por  
objetivos de gasto (resumen)**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>EUROS</b>
Información y atención general	3.290.331,00
Erradicación de la violencia	6.754.605,00
Empleo	7.720.345,00
Participación social	1.729.105,00
<b>Total</b>	<b>19.494.386,00</b>

**Gasto ejecutado por años  
(millones de euros)**



**Gasto en 2002 por objetivos**

